

Las ideas y las personas

Se nos ha requerido para que exponamos nuestra opinión sobre la actitud que deben guardar los que profesan las ideas del tradicionalismo posibilista, frente al actual Gobierno. ¿Caben con éstos, programas mínimos?—nos decía el «El Comercio Español» un ilustrado periodista, el señor Bendaña, que, en su segundo artículo tiene para nosotros inmerecidas consideraciones.

una reacción contra la farsa y contra la injusticia. Esto no es parcialidad ni apasionamiento, es todo lo contrario, es sentir la justicia como una categoría universal y absoluta que obliga, no sólo con los hombres de nuestro partido—que esto no sería justicia, sino compadrazgo—sino con todos los hombres, llámense Antonio Maura o Perico el de los pajotes.

Tribuna libre

Un mitin en Caldas de Reyes

Discurso de Soñía Casanova SANTIAGO, 6.—Los propagandistas de la Confederación Nacional Católica Agraria catos de Cúms, Cambados, Guve y Ribadás.

El mundo está muy malo, y así como Dios para salvar a los hombres envió a los apóstoles para predicar la verdad, así estos modernos propagandistas os enseñan por amor a Dios y por amor a vosotros, el camino que puede devolver el mundo a la virtud y a la prosperidad.

Austria entregó ayer su respuesta al Tratado

Le es imposible cumplir las cláusulas financieras

La iniciativa de nacionalizar los ferrocarriles provoca un gran movimiento de oposición en Norteamérica.

DESPUES DE LA FIRMA. — Ayer, por la tarde, fué entregada por la Delegación austriaca la contraproposición al Tratado de Paz (París). La contraproposición se limita a dar un extracto de los reparos que la Comisión gestora alemana para la cuestión de las reparaciones, ha llegado a Versalles, y han comenzado ya las deliberaciones (Nauen). Lord Cecil ha dicho en un banquete que la hora es grave para todas las naciones, y que en muchos meses no se conseguirá mejora alguna en la situación económica (Londres). Wilson ha suspendido las conversaciones que venía sosteniendo con los senadores, para preocuparse del problema de la carestía, que ofrece serio aspecto (Washington). Chile ha ratificado su adhesión a la Liga de Naciones (Santiago).

Wilson aplaza sus conferencias

Chile ha ratificado su adhesión a la Liga de Naciones.—Han comenzado las deliberaciones para acordar el sistema que ha de seguirse con la reconstrucción de Francia.

Situación diplomática

PARIS, 6.—Esta tarde, a las doce y cinco, ha sido entregada al Consejo Supremo alia la contraproposición austriaca al Tratado de Paz. La urapo de San Germán un oficial de la misión militar.

La muerte de Amado Nervo

La Prensa de Buenos Aires consigna los detalles de la muerte del gran poeta Amado Nervo. El idealismo desorientado pero nobilísimo del vate hispanoamericano encontró en los últimos momentos el seguro centro hacia el que cada vez se sentía atraído con mayor fuerza.

La multitud asalta y destroza dos trenes

RIO JANEIRO, 6.—A consecuencia de los retrasos frecuentes en el horario de los trenes, la población de los alrededores, entorpecida por los enormes perjuicios que ello hace, destruyó dos trenes e incendió varias estaciones.

El asesinato de Tisza

VIENA, 6.—El «Deutsche Volkblatt» sabe de Budapest que se tiene la prueba cierta de que Szamuily fué el asesino de Tisza. Según parece, el exministro del pueblo Progary está comprometido en el crimen. El mismo periódico comunica que el comisario del pueblo Ensbreiter fué detenido y colgado por los bolcheviques.

Wilson suspende sus conferencias

WASHINGTON, 6.—El presidente Wilson ha interrumpido las conferencias que venía sosteniendo con los senadores acerca de la Liga de Naciones, aplazándolas hasta quedar solucionada la cuestión de la carestía de la vida, cuestión que el Gobierno están estudiando detenidamente, preparando medidas encaminadas a resolverla.

La Liga de Naciones

SANTIAGO DE CHILE, 6.—El Senado ratificó por unanimidad la entrada de la República de Chile en la Liga de Naciones.

La comisión gestora alemana

NAUEN, 6.—Se comunica oficialmente que la comisión alemana enviada a Versalles para negociar con Francia sobre la cuestión de las reparaciones, bajo la presidencia del secretario nacional del ministerio de Hacienda, Bergmann.

Comienzan las deliberaciones

NAUEN, 6.—Según comunican de Versalles el día 4 celebraron los delegados alemanos una reunión con el Comité de organización de la Comisión de Reparaciones, bajo la presidencia del ministro francés Loucheur, para tratar cuestiones tocantes a la reconstrucción de Francia.

Austria también dará obreros

SANT GERMAIN, 6.—Han llegado los delegados de los Sindicatos obreros de Austria y el director general de Obras públicas, de dicha nacionalidad, para arreglar la cuestión de la prestación de mano de obra austriaca para la reconstrucción de Francia.

En Inglaterra

LONDRES, 6.—Los miembros del Consejo Supremo económico interreligioso han asistido a un gran banquete ofrecido por el Gobierno y presidido por lord Robert Cecil.

El fracaso del bolchevismo

PARIS, 6.—Alfredo Caous escribe en «El Figaro»: «El bolchevismo provoca en todas partes implacable resistencia y pronto entrará en el período de agonía. En Francia ha entrado ya en ese período, y si prolonga su último aliento es debido a los desesperados esfuerzos de algunos políticos socialistas que ven en esa ruina su único refugio. Las próximas elecciones les darán el último golpe en nuestro país.»

NOTAS POLITICAS

Table with multiple sections: EN SEGUNDA PLANA (Parce que habrá acuerdo sobre la vigencia de la fórmula), EN TERCERA PLANA (HISPANOAMERICANISMO por Miguel RIVERA), JUEVES FEMENINOS (Las "pasionarias" por CURRO VARGAS), EN CUARTA PLANA (Las Sesiones de Cortes), EN QUINTA PLANA (DEPORTES), EN SEXTA PLANA (ORO DE LEY por J. F. MUÑOZ PABON), EL TIEMPO (Datos del Observatorio).

LO DEL DIA

La situación política

Am cuando los vaivenes de la política no permiten hacer protecciones ni por veinti-cuatro horas, no es imprudente afirmar que hoy terminará el fatigoso torcedo mantenido en días anteriores en torno a la fórmula económica.

Barbarie sindicalista

Comocen los lectores el infame asesinato perpetrado por 40 huelguistas valencianos en las personas de tres obreros que no quisieron sumarse a la horda sindicalista. ¡Así se aspira y se procura que la gracia soberana indulte a algún desgraciado reo de la última pena!

Se dedicarán 1.830 millones a la reconstitución de la flota

PARIS, 6.—Los ministros se han reunido en Consejo ayer mañana en el Eliseo bajo la presidencia de M. Raymond Poincaré.

Una comisión para estudiar la reforma agraria

ZARAGOZA.—El diputado provincial maurista, señor conde de Castellano, ha presentado una proposición interesante, pidiendo se nombre una Comisión que estudie el proyecto de reforma agraria para elevarlo al Parlamento como aspiración de la provincia de Zaragoza.

Misera concesión!

¡Por fin! parece que se van a aumentar los haberes del Clero. Correspondrá

EN EL BRASIL

La multitud asalta y destroza dos trenes

RIO JANEIRO, 6.—A consecuencia de los retrasos frecuentes en el horario de los trenes, la población de los alrededores, entorpecida por los enormes perjuicios que ello hace, destruyó dos trenes e incendió varias estaciones.

El asesinato de Tisza

VIENA, 6.—El «Deutsche Volkblatt» sabe de Budapest que se tiene la prueba cierta de que Szamuily fué el asesino de Tisza. Según parece, el exministro del pueblo Progary está comprometido en el crimen. El mismo periódico comunica que el comisario del pueblo Ensbreiter fué detenido y colgado por los bolcheviques.

EN INGLATERRA

La hora es de una gravedad suprema

LONDRES, 6.—Los miembros del Consejo Supremo económico interreligioso han asistido a un gran banquete ofrecido por el Gobierno y presidido por lord Robert Cecil.

EN ALEMANIA

La comisión gestora alemana

NAUEN, 6.—Según comunican de Versalles el día 4 celebraron los delegados alemanos una reunión con el Comité de organización de la Comisión de Reparaciones, bajo la presidencia del ministro francés Loucheur, para tratar cuestiones tocantes a la reconstrucción de Francia.

NOTICIA DESMENTIDA

En el Salvador no ha habido movimiento revolucionario

El cónsul de la República de El Salvador en Madrid, nos ruega la publicación de la carta siguiente:

«Señor Director de EL DEBATE. Muy señor mío y de mi mayor consideración: En nombre de don Ismael G. Fuentes, Encargado de Negocios de la República de El Salvador en España, que actualmente se halla fuera de Madrid, tengo el honor de dirigirme a usted, rogándole perdone la molestia que con ello pueda ocasionarle. Han circulado por la Prensa de esta Corte unos cablegramas dando la noticia de un movimiento revolucionario en la República de El Salvador, y como el hecho,afortunadamente, es completamente inexacto, agradecería a usted tuviera la amabilidad de ordenar se publique en ese importante diario de su digna dirección, el siguiente cablegrama, recibido hoy, del señor ministro de El Salvador en Washington, y consignado al Encargado de Negocios en España, doctor don Ismael G. Fuentes: «Noticias revolución, completamente falsas. El Salvador, tranquilo y progresando.»

Anticipándole muy expresivas gracias, me es muy grato aprovechar esta oportunidad para ofrecerme de usted con toda consideración, atento y afectísimo s. s.,

g. i. e. l. m., AGUSTIN VELARDE.

EN HUNGRIA

Bajo el dominio de los aliados

BUDAPEST, 6.—Einsbruder, comandante de los Guardias Rojos, descubierto ayer fué detenido y conducido a Edemburg. Fué ahorcado por el delito de asesinar a ciudadanos inocentes en presencia de la muchedumbre.

VIENA, 6.—El general Marderescu, interrogado por el corresponsal de la Agencia Radio, ha declarado ante la entrada de las tropas en Budapest: «Nuestra conducta ha sido en este asunto la que cualquier otro pueblo hubiera seguido. No hemos hecho más que contestar a los ataques que se nos ha dirigido. No dudo que la Entente y potencias aliadas estarán de nuestra parte. La ofensiva ha sido verdaderamente feliz y su resultado admirable, gracias al elevado estado de espíritu y al valor de nuestro ejército.»

En quince días este detuvo la ofensiva húngara, puso en dispersión al ejército rojo y entró en Budapest. Si ha entrado en la capital es por que este era su derecho y aun su deber. La lucha ha sido muy dura; el número de muertos y heridos da idea del encarnizamiento de las batallas.

En muchísimos soldados rojos hechos prisioneros, hemos encontrado grandes cantidades de dinero en papel moneda emitido por el Gobierno de los Soviets.

Conflictos en el extranjero

Un grave pleito en Norteamérica

El Senado y las Cámaras de Comercio protestan contra la idea de nacionalizar los ferrocarriles. Los obreros exigen la nacionalización, amenazando a Wilson con la huelga general.

NUEVA YORK, 6.—La proclama publicada por diversas Federaciones de ferroviarios, exigiendo netamente que se excluya el capital privado en la administración de los ferrocarriles, ha producido enorme sensación en todo el país.

En el Senado, la noticia, que al principio causó gran sorpresa, dió lugar a una indignación general de todos los senadores, que acordaron combatir enérgicamente la propuesta del presidente de constituir una comisión de salarios y tarifas.

La Comisión comercial de la Cámara condenó la actitud del presidente redactando un informe favorable a la proposición del senador Cummings, en la que se pide que la Comisión tiene el derecho de fijar las tarifas ferroviarias, mientras que éstas estén bajo la inspección del Gobierno.

Los senadores republicanos temen que Mr. Wilson se muestre definitivamente favorable al proyecto de nacionalización de los ferrocarriles, reclamada por los ferroviarios.

El senador Cummings declaró que la gravedad de la situación creada por el acuerdo de los ferroviarios es de una importancia enorme.

El señor Cummings teme que al adoptar el plan de los ferroviarios dé motivo a que se instale en Washington un Gobierno obrero de los ferroviarios, y que este paso hacia el socialismo produzca inmediatamente un movimiento general en favor de las de todas las industrias.

WASHINGTON, 6.—La Cámara de Comercio, comprendiendo 600.000 miembros, se ha pronunciado a favor de la propiedad privada de los ferrocarriles. Por otra parte, los obreros de los ferrocarriles han reiterado la amenaza de declararse en huelga si no se da validez legal a sus reivindicaciones.

LONDRES, 6.—Los mineros de la cuenca de Midlothian han acordado la huelga general. Esta afectará a 11.000 obreros.

LONDRES, 6.—La huelga de panaderos de New-Castle se propaga rápidamente. Desde ayer el número de huelguistas se ha duplicado. En ningún depósito de la ciudad hay pan.

Los sucesos de Valencia

La Casa del Pueblo del Grao clausurada

UNA DETENCION

VALENCIA, 6.—Los obreros de la fábrica «Unión» han entrado al trabajo, poseídos de gran excitación, que hace temer provoque una colisión contra los huelguistas.

Las víctimas del atentado serán enterradas por cuenta de la fábrica, cuyos propietarios socorrerán también a las familias.

El comercio ha iniciado una suscripción. Se asegura que los autores del atentado se fingieron policías.

Hoy han entrado al trabajo 50 esquiroles más. El gobernador ha clausurado la Casa del Pueblo del Grao.

VALENCIA, 6.—Siguiendo el tema de todas las conversaciones el horrible asesinato de anoche. La indignación es general, contrastando con la actitud de la inmensa mayoría de los obreros de la barriada baritima que son quienes han secundado en repetidas huelgas a los de la Unión Española a los cuales se les oye preconizar durante el trabajo la adopción de represalias para vencer en la huelga y acabar con los esquirolas.

El Juzgado trabaja incesantemente, habiendo librado 45 mandamientos a los jefes de los puestos de la benemérita que guardan los alrededores del lugar del crimen.

Esta tarde el teniente de la Guardia civil del Puerto, en unión del señor Tormo, abogado de la Unión Española y de dos policías, han estado realizando pesquisas, cuyo resultado se ignora.

La Federación de Sindicatos Agrícolas, a la que pertenecen los obreros asesinados, y la Sociedad Unión Española, se han mostrado parte en la causa. Además, el gerente de la Unión Española ha estado en el Gobierno civil para hacer constar que la Compañía concederá un socorro decoroso a las familias de los obreros asesinados.

Se sabe que hoy entraron en la fábrica todos los esquirolas, sin que ocurriese ningún incidente a la salida.

En las diligencias sumarias consta que los esquirolas asesinados pidieron a los criminales que no les matasen, comprometiéndose a no volver al trabajo.

Todas las informaciones concuerdan en que los infelices obreros fueron asesinados como conejos, simultáneamente, presentando los tres cadáveres las heridas en el pecho derecho.

Las armas parecen que eran del calibre 15. Como todos los coches estaban utilizados como motivo de la batalla de flores, el Juzgado que se dio la noticia del suceso a las ocho de la noche, no pudo acudir al levantamiento de los cadáveres hasta las diez, teniendo que hacer el recorrido a pie, a campo traviesa y saltando coque.

A lo una de la madrugada regresó a la Audiencia. Practicadas las primeras diligencias sumarias, pasaron éstas al Juzgado de Mar, que es el competente.

En el sumario interviene el fiscal. Ha sido presentada ante el Juzgado una denuncia contra varios individuos de la Casa del Pueblo del Grao, que aparecieron esta mañana a cuatro obreros de la Unión Española por lo que ha sido cerrado aquí el Centro, según telegrama anteriormente.

VALENCIA, 7. (Madrugada).—Hasta bastante avanzada la madrugada ha continuado el Juzgado sus actuaciones.

Ha tomado declaración al obrero que logró salvarse llamado Gabriel Pérez Brio, quien relató el hecho en la forma ya descrita anteriormente. Afirmó que reconocía entre mil a los asesinos.

El Juzgado ha ordenado la detención de un individuo sobre el que se guarda gran reserva. El referido sujeto fué conducido a la presencia judicial a la una de la madrugada. Parece cosa segura que se trata de uno de los autores del bárbaro atentado.

Mañana se celebrará una misa en el cementerio, en sufragio de los obreros asesinados, a la que asistirá todo el personal de la fábrica y los obreros de los Sindicatos católicos.

Practicada la diligencia de utopía, afirman los médicos que los tres cadáveres presentan una sola herida en la cabeza, y precisamente en el parietal derecho.

Mañana practicará el Juzgado una inspección ocular en el lugar del suceso.

UNA QUEJA

Don Manuel Jiménez Congosto nos visitó anoche para rogaros que nos hiciésemos eco de su protesta por un atropello de que ayer fué víctima.

Parece ser que un agente de Policía se acercó al señor Congosto en la estación del Mediodía en ocasión en que aquél descendía del tren procedente de Zaragoza, con la intención de coabarlo.

El señor Giménez Costoso rogó al agente que lo condujese a la Inspección, en cuyo centro, según dice, fué maltratado de palabra y obra.

Acto seguido el señor Jiménez Congosto se personó en la Dirección General de Seguridad y en la Comisaría del Hospital formulando la oportuna denuncia.

Esperamos del director general de Seguridad que de las órdenes convenientes para esclarecer este asunto.

Parece que habrá acuerdo sobre la vigencia de la fórmula

En la cuestión de las plantillas será aceptada la propuesta del Gobierno.

ESTADO

Lo del espionaje

El Subsecretario, señor Palacios, manifestó a los periodistas que había cierta exageración en lo dicho por la Prensa sobre este asunto. Se trataba no más de, que por sospechas recadas sobre un empleado de los administrativos, que prestaba sus servicios en el negociado de cifra, se había instruido expediente administrativo para juzgar su conducta, pero sin haber pasado el tanto de culpa todavía a los tribunales.

No dijo más el Subsecretario ni podía prometer ser a la tarde más explícito; pero nosotros podemos añadir que el empleado en cuestión se llama D. Rafael Fernández y que servía como auxiliar en el negociado de cifra. Era antiguo en el ministerio de Estado donde su padre desempeñó, antes que el actual, el cargo de portero mayor.

El exceso de celo con que el señor Tormán asistía a su empleo, permaneciendo en el negociado a horas no acostumbradas, despertó las sospechas de sus superiores, quienes pudieron comprobar que suscribía despachos decifrados que sacaba del ministerio.

Esto es lo que hasta ahora se sabe de este asunto.

Mandado instruir el expediente que, para mayor garantía, forma una comisión del Cuerpo administrativo del ministerio, es de esperar que pronto se sepa todo lo que hay en este asunto.

EN PALACIO

La Comisión del mensaje

Ayer, a las once de la mañana, acudieron a Palacio la Mesa del Senado y la Comisión encargada de entregar al Soberano la contestación de la Alta Cámara al discurso de la Corona.

La Comisión, precedida de batidores y de un landó ocupado por cuatro maceros, la componían cinco carrozas a las que daba escolta una sección de Húsares de la Princesa.

El Senado llegó al Regio Alcázar por la Plaza de la Armería, donde formaba una compañía del Regimiento de León, que tributó los honores de ordenanza.

La Comisión de la Alta Cámara estaba compuesta por el vicepresidente, señor Rolland, el secretario, señor Santa Cruz y los señores Weyler (D. Fernando), conde de Casals, Marín de la Bárcena, Benayos, García (D. Joaquín), Bas, marqués de Pilares, Canido, Tormo, marqués de Montefuerte, conde del Asalto y Gil Revolón, que ocupaban las carrozas. A ellos se reunieron en el vestíbulo de Palacio, los marqueses de Grijalba, Valdeiglesias y Santa Cruz; los condes de Superunda y Torre-Arias, y los señores Fabié y García San Miguel.

La ceremonia de la entrega del Mensaje se celebró con toda solemnidad, en el Salón del Trono. Con el Soberano se encontraban el Gobierno en pleno, el jefe superior de Palacio, marqués de la Torre-cilla, el general Carranza, en funciones de jefe del Cuarto militar, el grande de España, duque de la Victoria, el ayudante de S. M., señor Querol, el oficial mayor de Alabarderos, señor Palanca y el mayor-domo de semana, señor Herrero Sololongo.

El señor Rolland dió lectura del Mensaje y después el Soberano descendió del Trono y conversó afablemente, por espacio de unos minutos, con los señores

La representación del Senado salió de Palacio poco después de las once y media, con los honores con que fué recibida

Un consejo

Terminada la recepción del Senado por el Monarca, el Presidente del Consejo estuvo despachando con el Rey por espacio de un cuarto de hora.

Después se reunieron los ministros en Consejo que duró más de media hora y a la salida manifestó el señor Sánchez de Toca que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones y a repartirse el trabajo en las Cámaras.

Añadió el jefe del Gobierno que se proponía asistir a la reunión de las minorías en el Congreso y hablando otra vez de la fórmula económica se mostró en sentido bastante optimista respecto de llegar a un acuerdo.

El Año Comisario

El general Berenguer estuvo en Palacio al mediodía y según manifestó su visita no tenía más objeto que cumplimentar al Soberano.

Despacho con el Rey

A primera hora de la tarde estuvo en Palacio, con objeto de despachar con el Rey, el ministro de Instrucción Pública.

El señor Prado y Palacio sometió a la firma de S. M. varios decretos de su departamento.

CONGRESO

Sobre la fórmula económica

Reunión de jefes de minorías

Poco después de las tres de la tarde se reunieron ayer los jefes de minoría en el despacho del presidente de la Cámara.

Concurrieron los señores Sánchez Guerra, Sánchez Toca, conde de Bugallal, Cierva Alvarez (don Melquíades), Rodés, Sala, Villanueva, Domingo, Alba Meada, Cambó, Prieto, Roselló y García Guijaró.

El señor Lerroux no asistió por entender que con estos señores ineficaces, además, él no tenía nada que decir, estando al lado del Gobierno, en todo lo que sea ir en contra del señor Cierva.

Duró la reunión hasta las cinco y uno de los concurrentes dió la siguiente referencia. Comenzó el señor Sánchez Guerra exponiendo que se había tomado la libertad de convocar a los reunidos por que después de la sesión anterior entendía se habían acordado las distancias y que se podría llegar a un acuerdo.

que suponía que este señor traería el texto auténtico sobre el que se podría deliberar con más certeza.

El señor Cierva contestó: no traigo nada redactado pero estoy dispuesto a hacerlo en cinco minutos. Insistió en que sólo se trataba de que las autorizaciones duraran hasta el 31 de Diciembre con las obligaciones de presentar a los Cortes el presupuesto antes del 15 de Noviembre. En el caso de que deliberando continuamente no estuviese aprobado el presupuesto en 31 de Diciembre, las Cortes proveyeran de medios por el primer trimestre de 1920.

Sobre este punto giró toda la primera parte de la reunión.

Hablaron los señores Cierva, Bugallal y Alba. Estos dos últimos se mostraron de acuerdo acerca de las perturbaciones que produciría la derogación de la ley Alba en que se estableció el año económico.

El conde Bugallal exhibió una nota de la Intervención general de Hacienda, que sin ninguna clase de coacción había pedido esta mañana acerca de las posibles facilidades de que comenzara el presupuesto a regir a primero de año.

En esta nota se habla de las dificultades que ahora traería esta novedad, como ya se pasaron al establecer el año económico. Son las principales: disminución de los ingresos y la anulación de gran número de ingresos que tiene la fecha adaptada al nuevo régimen.

El señor Alvarez dijo que si o que se pedía eran garantías de la permanencia del Gobierno en las Cortes, había suficiente, no sólo con el texto de la fórmula sino en la realidad, porque lo que ha de traer el Gobierno en noviembre, no ha de ser un presupuesto formulario, que necesariamente habrá que estar discutiendo en Cortes largo tiempo.

El señor Cierva reconoce que de un modo esencial está contenida en la fórmula esa garantía, pero a él no le basta. A invitación del jefe del Gobierno, pasó el señor Cierva al anteproyecto, donde redactó su propuesta que es la siguiente: Se concede una autorización al Gobierno hasta 31 de Diciembre con las siguientes condiciones:

El Gobierno tiene la obligación de presentar a las Cortes, un proyecto de presupuesto antes del 15 de Noviembre. En el caso de incumplimiento de la anterior obligación, estas autorizaciones, caducarán a los 15 días, o sea el 30 de Noviembre.

A esta fórmula del señor Cierva, se opusieron grandes dificultades especialmente por el señor Alba.

El señor Rodés redactó otra propuesta entendiendo que armonizaba los criterios. La fórmula del señor Rodés es la siguiente: Se concede autorización al Gobierno hasta el 31 de Diciembre por la obligación de presentar el presupuesto antes de 15 de noviembre.

A partir de esta fecha, se discutirá incesantemente el presupuesto, sin más interrupciones que las reglamentarias y en el caso de no poder estar aprobado en 31 de Diciembre, se entenderán prorrogadas las autorizaciones por el primer trimestre de 1920.

Esta fórmula la acepta el señor Cierva, pero con un apéndice en el que se haga constar que el presupuesto se irá discutiendo incesantemente al llegar el primero de enero y que si se interrumpiere, caducarán las autorizaciones a los quince días de producirse la interrupción.

El señor Alba protesta de todas estas correpistas que no puede aceptar porque entiende que merman las prerrogativas de la Corona, ya que no tiene otro fin que el de impedir que se produzca un cambio político.

El señor Cierva contestó al diputado liberal: Es muy propio de la estación procurarse un poco de fresco «desbrochándose», y ya que usted lo ha hecho, lo hará yo también.

Cierva dijo que, en efecto, trataba de impedir que se apruebe una fórmula que abra paso a las izquierdas.

No pudo llegarse a un acuerdo y se quedó en que Cierva consultaría a sus amigos, cosa de media hora, haciendo saber antes que no había cuestión cerrada del plazo a fecha de la autorización, pero sí de la garantía de que el Gobierno permanecería en las Cortes. De esto hace cuestión herméutica.

El señor Alba invitó al Gobierno a que medicara acerca de las actitudes señaladas. Sánchez de Toca pidió ejemplos de las dos fórmulas y se reunió con los ministros para deliberar.

Respecto a las plantillas, se acordó que se tragara todo en público en el salón de sesiones ya que era inútil tratar en la reunión este asunto, sin estar aun de acuerdo en lo fundamental.

Al salir de la reunión con los ministros, el señor Sánchez de Toca conversó con los periodistas.

Estos le preguntaron su impresión de la jornada, a lo que contestó el jefe del Gobierno que no le tenía mala, puesto que, a última hora parecía que el asunto entraba en buen camino.

«Yo dije—busco una concordia de unanimidad, y para lograrlo he andado todo el día entre las dos presidencias.»

Entiéndase—dijo el presidente—que lo no el Gobierno propone es lo que yo dije ayer, y no es oyó por el barullo que había en la Cámara. Lo digo para que no se piense ahora que es una cosa improvisada.

«Yo, así lo espero—respondió—; pero es aventurado adelantar la esperanza. En lo que en la fórmula constituye la cuestión batallona, o sea en aspecto político, habrá unanimidad, y sólo quedarán discrepancias en lo que el señor Cambó llama el contenido.»

Después de la reunión de jefes de minoría, en el despacho del presidente de la Cámara, celebraron una reunión los ministros.

Los periodistas interrogaron al señor Burgos Mazo, y éste dijo que la reunión no tuvo carácter de Consejo: que el presidente y el ministro de Hacienda, reunieron a sus compañeros para darles a conocer el

debate de la reunión de jefes de minoría. Preguntaron los reporteros: ¿Han leído a ustedes la fórmula del señor Rodés? Sí; pero el Gobierno mantiene la suya.

Entonces, le dijeron, se aplicaría algún artículo del Reglamento.

Dentro del Reglamento vivimos. El señor Burgos Mazo se alejó de los periodistas, entrando en el Salón de sesiones.

La opinión del señor Alvarez

Ante varios periodistas explicaba don Melquíades lo ocurrido en la reunión de los ministros con el Gobierno, achacando la responsabilidad de no lograr un acuerdo a lo intrínseco de la actitud del señor Cierva.

«La propuesta del señor Rodés—continuó—era aceptada por todos; pero el señor Cierva hizo imposible el acuerdo, por sostener a todo trance la caducidad de la autorización a los quince días de expirado el plazo.»

Entiéndase el jefe reformista que ésta es una cuestión de Derecho constitucional, puesto que se concierne las prerrogativas de la Corona, imposibilitando el uso de la suspensión de las sesiones de Cortes. Esto, en realidad, no es otra cosa que reformar la Constitución, sino que no se pide franca y directamente como nosotros, sino con disimulo y en silencio.

«Claro—terminó el señor Alvarez—que de lo de todo esto no hay otra cosa que el propósito de imposibilitar el advenimiento de las izquierdas al Poder.»

El señor Villanueva comentando las incidencias de la reunión de jefes de minorías con el Gobierno protestaba de la actitud adoptada por el señor Cierva.

«No tiene otro fin que enconar a las izquierdas en un círculo de hierro, obligándolas obligándose a estar constantemente en las Cortes.»

«Pero no es eso—interrumpió un oyente—lo que las izquierdas han pedido siempre... A tan oportuna objeción no supo contestar el señor Villanueva.»

Se inicia un acuerdo

Ante el fracaso de la primera reunión de jefes de minoría, que lejos de acercar los distintos criterios los separaba más que antes, el conde de Bugallal en el mismo voto parcial del marqués de la Frontera, redactó una nueva fórmula intermedia, en la que entendía que armonizaba las contrarias tendencias.

Esta propuesta, sacada en limpio con el marqués de Lema, fué consultada ligeras modificaciones de palabras por el señor Cierva, porque entendía el Gobierno, especialmente alguno de sus miembros, que era inútil lograr o al menos procurar la conformidad de las izquierdas si antes no se tenía la de la minoría maurocristista.

«El artículo 1.º quedará redactado en la siguiente forma: «Artículo 1.º Los presupuestos de gastos e ingresos del Estado, con su articulado, declarados en vigor para el año 1918, con arreglo al art. 85 de la Constitución de la Monarquía, por real decreto de 30 de diciembre de 1917; que, a virtud de lo dispuesto en la ley de 21 de diciembre de 1918, han estado vigentes hasta el 30 de junio último, y que por real decreto de 29 de junio fueron prorrogados para el mes de julio inmediato, seguirán rigiendo hasta 31 de diciembre de 1919, entendiéndose prorrogada su vigencia hasta 31 de marzo de 1920 en el caso de que, hallándose reunidas las Cortes y tratándose parlamentariamente el nuevo proyecto de presupuesto, que habrá de regir desde 1.º de abril, no fuese votada una nueva ley económica antes de la citada fecha de 31 de diciembre, y sin que este nuevo plazo sea prorrogable más que por medio de una nueva ley.»

Las palabras finales que van entre comillas, fueron luego suprimidas.

La conferencia con el señor Cierva fué de larga duración porque se estudiaron y se desentrañaron detenidamente las palabras.

El conde de Bugallal dió su propuesta exponiendo que no había obedecido a otro propósito que al de dar cabida en la fórmula a las máximas garantías pedidas de la permanencia del Gobierno las Cortes, suprimiendo al propio tiempo todo aquello que algunos pudieran interpretar como atentatorio a las prerrogativas y facultades que la Constitución otorga a la Corona en orden a la convocatoria y suspensión de las sesiones de Cortes.

Para lograr esto, se consignaron tales obligaciones para el Gobierno, sin fijar plazos ni fechas de sesiones se le fuerza a permanecer en el Parlamento.

En efecto, según la fórmula, el 15 de noviembre ha de presentarse el nuevo Presupuesto y, por lo tanto, las Cortes han de estar abiertas.

Se puede temer que el Gobierno lea el Presupuesto, y considerando cumplida la letra del precepto, cierre el Parlamento. Sería una indignidad; pero aceptando la hipótesis, esa indignidad no podría prolongarse mucho, porque para que la autorización no caducase el 31 de diciembre, han de estar en esa fecha funcionando las Cortes y tramitándose el Presupuesto.

Esta—alabra que subrayamos tiene su explicación. Se decía en un principio «sustituyendo», pero resultaba algo aventurado, porque podía no estarse tratando la cuestión en el salón de Sesiones, y estar cumplida la condición porque estuviera estudiándose el proyecto en la Comisión correspondiente.

Esto, por lo que respecta a la primera etapa de vigencia de la fórmula. A partir de 1.º de enero, la garantía es aun mayor, porque siendo como es improrrogable la autorización más allá del 31 de marzo, para esa fecha tiene que estar aprobado el Presupuesto, y para ello han de hacer falta, por lo menos, un par de meses.

De modo que, en realidad, está totalmente garantizado el constante funcionamiento de las Cortes hasta 31 de marzo de 1912.

con las naturales vacaciones de Navidad y las normales que establece la semana laboral.

Estos razonamientos del conde de Bugallal impresionaron al señor Cierva, cuyas buenas disposiciones eran ya conocidas, y sin dar un asentimiento formal y expreso, nos mostró oposición, pero se reservó hasta consultar con sus amigos.

Terminada esta entrevista, fueron llamados por el jefe del Gobierno los representantes de las demás minorías, quienes tras alguna discusión, dieron su asentimiento.

Quedó, pues, pendiente el acuerdo de la contestación que hoy dá el señor Cierva.

Si como parece, se llega hoy a una solución acerca de la vigencia de la fórmula económica, en una sola sesión quedará decidida esta parte del proyecto, dediciándose otra a la cuestión de las plantillas, en la que fácilmente se llegará a la transacción, aceptando todos la propuesta del Gobierno. En esto el más irreductible es el señor Cambó.

El viernes podrá discutirse la contestación al Mensaje de la Corona, que pasará sin grandes dificultades y sin los amplios debates que se anunciaban, porque dado lo avanzado de la estación se aplazará para el otoño el debate político; y habilitando el sábado se puede terminar el Mensaje y votar la ley de adhesión de España a la Liga de las Naciones, dando tiempo en esa día para que el Senado apruebe la fórmula económica, con lo que puede tal vez, con la semana, terminar la presente etapa parlamentaria.

«Sigo sin ver clara la solución del debate económico—comenzó diciendo anoche a los periodistas el señor Burgos Mazo—, pues no parece dispuesto a coajar en su obstrucción los elementos que la sostienen. Obstrucción sistemática y despiadada. Como jamás se ha hecho a ningún Gobierno que se haya encontrado en las circunstancias y con las dificultades que éste.»

Intil será que se niegue que eso era una obstrucción, pues bien claro la demuestra el estado del debate, ya que a esas alturas nos encontramos en el segundo turno de la totalidad y falta un articulado, que ha de ser objeto de larga discusión por el enorme número de votos parlamentarios y enmiendas presentadas.

«Pero el Gobierno cree contar con la confianza de la mayoría de la Cámara que sabrá darse cuenta de la necesidad de resolver el presente estado de cosas, ya que otro Gabinete había de hacer, sin duda alguna, con más inconvenientes que éste.»

Además, hay que comprender que estas actitudes de tan ruda hostilidad, lejos de invitar a la concordia, abran abismos, que nosotros como los primeros en dar que no existieran.

«Pues parece que hay más suavidad en la obstrucción—dijo un periodista—»

«Esa suavidad, precisamente—repuso el ministro—es lo que más daño nos hace, pues parece que es como si se quisiese dar jábón al Gobierno para meterle con más facilidad en el deslizador.»

Reunión de ex ministros mauristas

Hoy, a las nueve de la mañana, reunió el señor Cierva en su domicilio a los ex ministros mauristas que se encuentran en Madrid, y que son los señores marqués de Figueroa, Práda, Silió, Goicoechea y Maestre, para fijar el criterio de la minoría ante la última propuesta del Gobierno relativa a la vigencia de la fórmula económica.

Tenemos motivos para creer que el acuerdo habrá de ser favorable a la aceptación, por entender que se inspira en el espíritu que inspiró la actitud del señor Cierva.

DE BARCELONA

Plausible campaña moralizadora

BARCELONA, 6.—El gobernador ha ordenado el cierre de varios cafés-conciertos del Poble; en unos porque fallaban a la moral, y en otros por injerirse a los prohibidos.

BARCELONA, 6.—Do Vendrell comisiona que, con motivo de una visita de inspección a aquella Estafeta de Corrosos, se ha descubierto un destello de 3.666 pesetas en el Giro postal, confesados al calor del mismo el administrador de la Estafeta.

BARCELONA, 6.—Do Tarragona telegrafían que según noticias de Horta, el secretario del Ayuntamiento y el guardia civil que resultaron heridos en los sucesos del día 31, se ha acordado.

El Juzgado continúa la instrucción de 617 condenas, siendo hasta ahora 45 los detenidos.

BARCELONA, 6.—En la cárcel, continúa la tranquilidad. La inspección que se viene realizando, ha confirmado la falta de utensilios, alimentos y el personal suficiente, pues hay algunos que no pueden prestar servicio, porque pasan de setenta años.

Hay también exceso de

# Hispanoamericanismo

Me congratulo de que un distinguido hispanista chileno, el señor Raposo y Gómez de ocasión de insistir sobre un tema digno, como pocos, de ocupar la atención pública.

Yo, como lo más discreto no aludir, en recientes artículos sobre el asunto, a una de ellas, aprovecharé esta oportunidad para concretar y reforzar lo que era la del desdén con que España muchos hispanoamericanos, obsesionados por la sedicente "superioridad" de otras razas.

Muchos dije, no todos. Sé muy bien que los pueblos de la América española, ni los menos que en cualquier pueblo europeo, hay sendas minorías de hombres inteligentes y bien orientados—entre los que me apresuro a incluir a mi amado contradietor—, para los cuales no es la "Turquía occidental" descubierta y vilipendiada por el señor Unamuno. Y ya que de Chile vamos hablando, más grato que registrar unas líneas de pluma chilena tan prestigiosa como la de Silva Vidólosa:

«Cuando España se quedó encerrada de sí misma y dejó de dar su vida a América, comenzó a ser de una nación económicamente fuertísima se retiró a la bastante esta verdad: que España se enriqueció por haber dado a luz un mundo y por haberlo mantenido con su propia sangre, con sus propios hombres y sus energías económicas, más largo tiempo del que ninguna potencia colonial lo ha hecho jamás.»

No hay duda de que los americanos en muchos casos comparten esta opinión del escritor chileno. Pero no creo que el hispanismo ni la hispanofilia del señor Raposo y Gómez, vayan hasta pretender la mentalidad de Silva Vidólosa para servir de pauta para juzgar como pienso la mayoría de sus concompañeros. Hay en ello un error tan grande como el de juzgar lo que piensan los más españoles por lo que escribo «Azor...»

Más acertado será fijarnos, por lo que a mí se refiere, en alguien menos disociado de la mentalidad general; por ejemplo, en un escritor tan popular, tan genuinamente representativo de su país, tan intensamente chileno como Tancredi Pinochet. El señor Pinochet, para el señor Raposo y Gómez, ha escrito para quienes aquí lo ignoren, no por cualquiera ni mucho menos. Ha viajado por Europa y los Estados Unidos, ha leído más de media docena de libros, ha estado en Chile instituciones culturales del Estado, ha suscitado formidables momentos de opinión; y si representa, acaudalados elementos menos refinados que Silva Vidólosa, los representa, en cambio, mucho más numerosos, y no por cierto, de los menos cultos.

Pues bien: brindando a mi amable contradietor las páginas 107 a 132 del libro de Pinochet, «Viaje plebeyo por Europa», empiezo el autor por llamar a Madrid capital de nuestra madre Patria. Nos habla de su alma semi-española, de la sanidad de viejos pobladores españoles, de sanidad ibérica alojada en venas australianas; y que España mandó allá chorros de su sangre y trozos de su alma; añade más adelante (página 128): «Yo soy un amante de la vieja patria, yo algo de español...» en cierta manera es algo de nubes.

Y no: quien aquí es forastero es él y los demás que han venido, para irse en cuanto consigan lo que procuran... o los mande a mudar de aires el médico de la Casa de la Moneda... Madrid, si es una fonda para el que en la fonda vive, es hogar, y familia, y amor, para el que vive en su casa y con los suyos.

¿Que a pesar de esta soledad y aislamiento que nos encontramos los que estamos de paso, esto es muy hermoso? Lo raro sería que no lo fuese, con tantos elementos de belleza natural y tanto conglomerado de bellezas artísticas.

Prescindiendo de su colección de monumentos y de su número incontable de palacios; con sólo su Parque del Oeste, con la Real Academia de Ciencias de Velázquez, y su Museo del Prado, Madrid puede reírse de cualquier corte europeo. Pues desafío a todos un trozo de naturaleza sujeta acorcelada por el arte, que se abraza al primero, y a una galería artística, donde Rivera abraza y fulge Rubens; donde Alberto Durero y Teniers compiten con Van-Dick; donde el Tintoretto se sostiene al lado de Tiziano; donde Rafael se deduce con la sabiduría de su dibujo Murillo enamorado con la magia de su color; donde las almas del Greco disputan al cielo y la corona a las carnes de Goya, de no andar por allí el rey ungido en Real Majestad Don Diego de Velázquez.

Madrid, que es todo lo dicho, es más que la cifra de la majeza y como la quinta esencia de la gracia y del donaire; ora «agofalón» y chulón a lo López Silva; ora, entre manolete y currutaco, como la masa de Don Ramón de la Cruz. Quizás la expresión del espíritu de Toledo a su alma de un retrato de Domenico, como el «El Caballero de la mano». La personificación de este Madrid, entre señoril y chulo, entre gentil-hombre y chispero, jaranero y aristocrático, es una dama de Goya, con zapatos de bailarina, basquina de duquesa joya de reina María Luisa, mantilla de mantola y ojazos de Tirana.

Quizás haya miseria en los barrios bajos y hasta hambre en las buhardillas, a lo Pérez Escribá; pero sus calles son ríos de desahogado lujo y exposición de exquisitas elegancias.

Y sin embargo, las frases citadas sirven como de salvamento a la más injusta y grosera diatriba que, contra España, ha podido escribirse. No es posible copiar porque sería menester transcribir el capítulo entero. Baste decir que Pinochet afirma (página 113) que entre sus convecinos madrileños gozaba reputación de sabio, porque él veía leer libros, revistas, cartas con sellos extranjeros y dadas cosas de brujos. «Ni que hubiese venido a Madrid en tiempos de Gutenberg! Para que se le fuera la gente de lo que decían los diarios «se iba a buscar a algún raro ni del barrio, que posyera el don extraordinario de entender las letras del alfabeto.» ¿Para qué seguir?

No me diga el señor Raposo y Gómez que se trata de un ejemplo excepcional y aislado; porque yo podría (y no lo haré, se lo prometo) abrumarle desde estas columnas, si lo tolerase el criterio de la dirección y la paciencia de los lectores, con algunos centenares de textos, recopilados durante mis años de residencia en América. La polémica, además de odiosa, sería en absoluto contraproducente para lo que mi contradietor y yo estamos de acuerdo en desear: la cordialidad entre nuestras patrias respectivas.

Y aun guardará yo muy bien, en obsequio a tan alto objetivo, de replicar a las tan nobles como candorosas manifestaciones hispanófilas del señor Raposo y Gómez; si no entendiese que negar la existencia de un mal real es el peor camino para remediarlo. Reconocer que existe es la primera condición para combatirlo con buen éxito. Mal sistema es el pesimismo, pero no es mucho mejor el optimismo sistemático, sea o no de buena fe.

«Hay que procurar el conocimiento mutuo», dice muy bien mi amable contradietor. Pues empecemos por reconocer los yerros en que, aquí y allí, hemos incurrido; y reconozcámonos tanto más, cuanto menos nos sintamos individualmente culpables de los mismos. No es el menor de estos yerros, el que con razón señala el señor Raposo y Gómez, de conceder tan menguada importancia en nuestros libros de texto oficiales a la Geografía e Historia de las Repúblicas Americanas.

Antes de acabar, permítaseme una aclaración necesaria. Días atrás he de referirme al señor Unamuno, como a uno de los más activos agitadores del americanismo en España. Pero el señor Raposo y Gómez, al citarle como testimonio del arraigo e influencia del genio vasco en el carácter chileno, me obliga a hacerle notar lo peligroso que es tomar en serio las salidas del infatigable y, a veces, tan fugitivo malabarista intelectual de Salamanca. El cual dijo que «los vascos han hecho en el mundo el negocio de Jesús, y en el político la República de Chile.» Pues medrados están los chilenos, si no tienen de españoles más que lo que tiene de vasca la Compañía de Jesús, y si así les aprecia el señor Unamuno como apricia a los padres jesuitas.

Y para terminar: así mi amable contradietor, como todos los americanos amantes de España, me tienen a sus órdenes para todo lo que pueda contribuir al acercamiento de nuestras patrias respectivas.

Miguel RIVERA

## Viaje de incógnito

# PARADA Y FONDA

I

La impresión que experimenta el lugareño al llegar por la primera vez a la capital de su provincia, es la que sentimos provincianos al encontrarnos de sopetán en la «Babilon magna» de esta villa.

Dios, qué cosa más grande y más majestuosa de gente... y qué aislado, insignificante e imperceptible, se encuentra uno cuando de este mar de criaturas y al lado de tantas magnificencias y pompas y esplendores...

En el centro geográfico de España está la villa del oso y del madroño, a la que converge todo y de ella diverge todo: el corazón y del corazón toda la vida del ser viviente; desde la literatura política... desde la industria al pesimismo... desde el capital, al arte.

En ella se recibe todo, y desde ella se extiende, con el marchamo de la única autoridad: desde la credencial del cardenal de la ejecutoria nobiliaria... desde el «revel» del torero, a la consagración del maturo; pues, a la manera que obran humanas, por edificantes que no son meritorias para la vida exterior, como no se ejecuten dentro de la esfera de la divina gracia, así todo lo que se hace desde provincias no bastará a urgir el alfiler al artista, por genio que éste como no ostente el marchamo de Madrid.

Pudiendo nacer en cualquier parte, que venir a Madrid a bautizarse, como decía mi entrañable amigo el doctor Duesma... Madrid es, pues, el baptisterio de todas las reputaciones: desde el político genio y el literario cumbre, a la zambullida, que merece a un mantón de Manila, un cuplé sin sentido común y un pedregal, adocenado de la más de las veintenas que haya en Madrid tanta generación de ansiosos del bautismo, aunque se bautizan, cuando ya han sido bautizados, como si no «vayan» es porque ya «han pasado» de la raya.

II

Esta es la primera impresión que se tiene al llegar a esta Madrid, aunque sea por el camino: la de muchísima gente, que por las aceras, que en los cafés, que en los comercios que en las iglesias, que en los espectáculos que en los pasajes—había como no estaba anoche esa Rosales—, como en el «caballo de San Francisco», como en los vehículos, en simones, landós,

tranvías y automóviles, que se cruzan en todas direcciones, sin rozarse siquiera los unos con los otros, con precisión matemática.

Si supiéramos hacer definiciones oratorias, diríamos que Madrid es la gran estación ferroviaria, donde cruzan todos los troques de toda la Península. Desde Madrid en vehículos... en simones landós, donde encuentra hospedaje todo el mundo—claro, que según el rango de la posición social de cada huésped—. «El gran estadio de la lucha de todas las ambiciones de la Nación—A Madrid se viene a luchar.—El gran salón de espectáculos, donde halla su diversión favorita, lo mismo el furibundo dilettante de la ópera, que el virtuoso del piano de manubrio; el que se perora por una capilla pública de Palencia o por un té en la Embajada, que el que se hace polvo por un callosidant en un mercedero de la «Bombi».

Madrid es el gran escaparate donde se exhibe todo: desde la sazorada fruta del cercado de la aldea perdida en lo más abrupto de la serranía, al incitante marisco de la más lejana costa... El mueble suntuoso el aderezo deslumbrador, la condecoración o el uniforme, lo mismo que las botas usadas o el catre reciénvacante por la muerte del «tío»... Madrid es el mercado. El que haya merceder, por tanto, comprar alguna cosa, desde la baratija callejera a la antigüedad de museo, o tenga algo que vender, en Madrid se vende todo. ¡Hay aquí mucho dinero!

Como que aquí viene todo el día todas partes: desde la tierra china por el «tío» francés hasta la fantástica renta de los «redios» y latifundios del Grande de España... el rendimiento de todas las Empresas... el valor de las acciones de todas las grandes Compañías... En Madrid está la Bolsa, y es la bolsa: por donde, entre las definiciones que estamos haciendo también hay que apuntar ésta: Madrid es el portamonedas de la raza!

III

Esta «universalidad nacional» y pase la frase—que es la nota más saliente de Madrid, lo desprecia a los ojos del visitante lugareño, de todo lo familiar, de todo privado, de todo lo íntimo. No porque aquí no haya vida de hogar, ni tuzos y acaudalados de familia... sino, porque el que llegó ayer de mañana por la línea de Mediodía, para salir mañana por la línea del Norte, lo que aquí patlan que fue a Sevilla: «que no le «hayan» gusto, porque allí no había ná más que forasteros».

¿Qué será esto, en un día de fiesta nacional, en una tarde de toros... en el célebre paseo del Jueves Santo, a lo largo de la calle Alcalá? Si con cuatro batallas veraniegas está tan rebolito, tan pinturero, tan señor y tan garboso ¿qué no será cuando despliegue toda su lujosa pompa de Casa de Austria y todo su salero de chula del Lavapiés?

Es lo que llevo visto desde ayer por la mañana, cuando he llegado en el expreso de Andalucía... Veremos lo que veo, pues, la verdad... no traigo la pretensión de «descubrir» a Madrid.

A la Biblioteca Nacional no voy por no romper el incógnito con Rodríguez Marín, que me conoce como a su «ombra»; ni a la Real Academia, por no hacer otro tanto con el conde de las Navas, a quien conocí hace años en la tertulia de don Juan Valera... ¡Creen que estoy ya fastidiado de tanto incógnito!

¡Con decir que he pasado por la calle de Marqués de Cubas y he tenido el privilegio de no entrar en esa casa de EL DEBATE!

Por el correo interior recibí el señor Director estas cuartillas, que con tanto placer le entregaría en propia mano...

Recibidas, así pués, y con ellas mi cariñoso saludo; saludo que me hará la merced de extender y hasta de «finchar», como se hace con los telegramas en las redacciones de los periódicos, a todos los compañeros con cuya amistad me honro y de cuya camaradería me ufano y enorgullezco.

Todo lo que se me ocurrió hacer en la calle del Marqués de Cubas fué esto: detenerme ante el número 3; descubrirme ante el letrero EL DEBATE... enviarle un beso de gratitud en la punta de los dedos.

Juan F. Muñoz Pabón.

Madrid, 1 de agosto de 1919.

Acaba de publicarse «LA BLANCA PALOMA», por Muñoz y Pabón. Un tomo, 1 peseta. Pidase, así como las demás obras del mismo autor, a la Librería de Sobrino de Inquierdo, Franco, números 43-47, Sevilla.

# La Exposición Internacional Marítima

Es evidente que, a consecuencia de la guerra mundial, se ha despertado mayor entusiasmo por las cosas del mar, siendo muchísimo en España los que no han tenido reparo en exponer sus capitales en Empresas con él relacionadas.

En España, no obstante su extenso litoral que la constituye de hecho en potencia marítima de primer orden, vivimos desgraciadamente, alejados del mar; desconocemos el valor inmenso y la riqueza que el mar produce; ignoramos que la vida del mundo circula por el mar; regateamos con misérrima avaricia unos miles de pesetas para subvencionar líneas de comercio; hacemos la pantomima de conceder ridículas cantidades para primas a la construcción naval, y aun en el momento de aborrazar, nos damos cuenta de que no hay numerario con qué pagarla.

La guerra actual ha puesto de manifiesto muchas enseñanzas, que debemos aprovechar si queremos engrandecer España.

Hemos visto que el factor decisivo, el único, podemos decir, merced al cual ha tenido acabamiento tan horrible catástrofe, ha sido la marina; ella, bloqueando los Imperios centrales ha conseguido minar, fomentando la rebelión; ella ha traído, portado miles y miles de hombres, que han sido necesarios en el momento preciso; y no olvidemos que la expansión comercial, el afán de conquista de mercados ha sido una de las consecuencias de la lucha.

Afortunadamente, aún en España, en medio de la confusión espantosa en que vivimos, hay quien se preocupa del porvenir de la Patria, y lo mismo en el Norte que en Cataluña y Valencia, hemos visto orcear y desarrollarse importantes entidades navieras que, con su actuación, dan vida a infinidad de industrias relacionadas con el mar.

Son en gran número los astilleros que en la costa mediterránea se han instalado, principalmente para la construcción de veleros, los cuales hoy vuelven a jugar un papel importantísimo en nuestra marina; nuevas líneas se han establecido en busca de mercados para la industria nacional; revistas y publicaciones científicas van apareciendo todos los días, y la imposibilidad de reparar los buques en el extranjero, ha obligado a crear en España industrias hasta ahora desconocidas.

La experiencia demuestra que la elocuencia de los hechos, que todas las naciones que dedican grandes esfuerzos financieros a su marina mercante, llegan a conquistar un desarrollo económico envidiable. Una poderosa escuadra resulta innecesaria si no tiene la cooperación de la flota mercante, que transporta la vida económica de la nación, que conquista mercados, que tremola en lejanos países la enseña de la Patria, que es el lazo de unión más fuerte para mantener relaciones entre países distanciados.

Admirables y envidiables son los medios económicos con que contaba la marina mercante al mar; de resultados espléndidos, los de que disfruta la inglesa, francesa, italiana y, especialmente, la japonesa. ¿Por qué España ha de ser una excepción? ¿Acaso nuestra marina y nuestros pilotos son gente inferior a los que navegan bajo otro pabellón? ¿Por qué, pues, no hemos de darles las mismas facilidades, los mismos medios de lucha que su Patria da a aquéllos?

A despertar todos estos entusiasmos; a demostrar lo que en España se hace, no obstante la lucha desgraciada con otras naciones, a conseguir la cooperación de todas, teniendo el proyecto de celebrar en Barcelona una «Exposición Internacional Marítima», nacida al calor del entusiasmo que por el mar sienten sus organizadores.

A la misma concurrirán los elementos marítimos en sus variadas formas de industrias de carpintería de fibra, calafateo, tonería maquinaria, pintura, planchas, barras etc., etc. Lugar preferente ocuparán en ella los Astilleros de construcción y

reparación de buques, en sus variadas formas de madera, hierro y cemento, a vapor y con motores. Allí podrá conocerse la organización de los puertos, la forma que funcionan los depósitos francos, las zonas neutras, y podremos comparar y estudiar sobre el terreno los diferentes sistemas de protección que en cada nación rigen para su marina, y comparándolos, podremos deducir cual de ellos ofrece mejores resultados; podremos ver la organización de las Escuelas de Náutica en todos los países civilizados, y avergonzarnos a mismo tiempo de la criminal indiferencia con que en España se miran esos plantales de marinos, esos noviciados de héroes que el día de mañana tendrán en sus manos el medio de las inmensidades del Océano y la vida y los intereses de sus compatriotas.

Los organizadores de la Exposición abren los brazos a todas las ideas, a todas las cooperaciones; no se quiere hacer obra negativa y raquítica. Una finalidad persiguen: el engrandecimiento de la Patria, el resurgimiento de nuestra marina.

Cuantos quieran ayudarnos en la empresa, conviértanse en propagandistas; cuantos sean entusiastas del mar, apréstense a ayudarnos.

Como su nombre indica, la Exposición tendrá carácter internacional, y sus organizadores cuentan ya con el decidido apoyo de importantes asociaciones extranjeras. Las oficinas se han instalado en la Asociación de Navieros del Mediterráneo (Calle Ancha 23, Barcelona), a donde pueden dirigirse cuantos deseen datos, prospectos o proyectos.

F. de P. COLDEFORNIS

# CRÓNICA DE SOCIEDAD

SAN LORENZO

El 10 celebrarán su santo las marquesas de Mohernando, Santo Domingo y viuda del Saler.

Señora de Gómez Plasent (don Antonio), señora de Maroto y Plasent del Pulgar.

Marquesas de Bendaña, Salobar, Albolote, Novellán y viuda de Mondajár.

Señores Dominguez Pascual, Alonso Martínez, Fresnoeda, Valdés, Goyeneche, Gómez Quintero, Prati, Díez de Rivera, Busto, Cavanillas y López de Carrizosa y Viesca.

Les deseamos felicidades.

FALLECIMIENTOS

Ayer entregó su alma a Dios la señora doña Petra Vedia y Reguera.

Fué estimada por sus virtudes y caritativos sentimientos.

El funeral tendrá lugar el 9, a las nueve, en la parroquia de Santa María de la Almudena.

Enviamos sentido pésame a los primos y sobrinos de la difunta.

En Comillas ha muerto la señora doña Adela Castañón y Tirado.

Acompañamos en su legítima pena al viudo, doctor Ortiz de la Torre, e hijos, don Eduardo, don Augusto, doña María, esposa de don Carlos Angulo Jiménez, don José Luis y don Alfonso.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el primero de la muerte de la señora doña Joaquina N. de Villavencio y Gea, viuda de Pellón, de grata memoria.

Todas las misas que en esa fecha se digan en San Fermín, San Luis Gonzaga y Perpetuo Socorro, y en la iglesia de Villacarrillo (Jaén), serán aplicadas por la difunta.

Asimismo mañana hace un año del fallecimiento de aquel cumplido caballero cristiano don Lorenzo Moret y Remisa.

Todas las misas que en ese día se digan en Madrid en San Manuel y San Benito, en San Sebastián R.R. P.P. Jesuitas y Capuchinos, y de diez en el

# LAS "PASIONARIAS"

Las «pasionarias» son todas esas lindas e innumerables provincianas que, ya en la capital o ya en los pueblos, viven un vivir monótono y cerrado, sin que llegue para ellas la ocasión de casarse, es decir, de retirarse de ese cautiverio sentimental que ensimbece con una brumina melancólica de desengaños y de renunciaciones esas almas blancas, donde hacen sus nidios las golondrinas de la ilusión...

¡Casarse!... ¡Casarse!... ¿Y no sería preferible, hubimos de escribir no ha mucho en uno de esos «Jueves femeninos», no subordinar toda una existencia a esa única aspiración?... ¿No resultaría más salubre (y más práctico) para la mujer organizar su vida independientemente de la del hombre, a fin de no malograrla y derrocharla en la «espera» de un acontecimiento que acaso no se produzca jamás?... A esto me contesta una «pasionaria» que ha elegido como seudónimo el nombre de una flor poética y triste. Dice así «Pasionaria» en su interesante «confesión». «No tengo relaciones ni espóreas, porque aquí, en este rincón provinciano, las muchachas vivimos aisladas, encerradas entre cuatro paredes, sin hacer otra cosa que encajar de bolillos un año y otro año... Hay que casarse (a que se casa) con un primo, que por el parturresco nos ve y nos conoce, o con un hijo de un lejano amigo de papá. ¡No hay otra solución! Y los muchachos, los otros muchachos? ¡Dirá usted. Pues, por lo pronto, apenas hay muchachos, porque casi todos, y precisamente los que más valen se van lejos, a Madrid, a Barcelona, en busca de horizontes. Los que se quedan, nos ven una vez de cerca, cuando las fiestas; bajan, nos dicen unas galateas, y... hasta el año que viene, que ocurre lo mismo. Y tampoco ninguno de ellos, trancamente, suele constituir el ideal de una muchacha de espíritu depurado... Como dije antes: ¡Hay que pauserse viviendo haciendo bolillos!...

¡Ay, somos tantas, tantas, las que ni siquiera estamos libres para seguir el consejo de usted, creándonos una situación independiente, como usted decía! Nos lo veían las preocupaciones, el miedo de nuestros padres al «qué dirán», y... su terrible y caritativo egoísmo.»

«Pasionaria» pone fin a su carta con ese párrafo, que es un dulce reproche al autor de estos «Jueves».

«Por último, he de decirle, aunque usted lo sabe de sobra, que la vida no es un juego, un problema material, que el trabajo resuelve de mejor o peor manera, hay también en ella una parte moral, espiritual...»

Eso es irrefutable, respondámosnos nosotros; pero al mismo tiempo hay que admitir como un hecho que hay un gran número de mujeres que por distintas causas desconocen la dicha de ser esposas, ni saben de esa «solución» en su vida sentimental. Sin ir más lejos, esas «pasionarias», tan puras, tan interesantes y tan bonitas, que, haciendo «bolillos», un año y otro año se encuentran un día la primera «ana»... ¿Qué cambios les queda a todas estas muchachas hoy, sólo a la inacabable y deprimente «expectativa» de una boda?... Sin duda, muchos caminos, que no son el de esa triste y fatalista conformidad! La vida es algo más que un novio y que un marido... Es, y será siempre, para las mujeres honradas y cultas, todo un mundo de halagüeñas posibilidades... ¿Por qué dentro de las condiciones y aptitudes de cada una, no hacer un llamamiento a la energía, a la voluntad, al espíritu de iniciativa, frente a ese vivir estéril y vegetante, siempre esperando a un «principio sin nombre», que no llega nunca!...

¡Imaginemos lo, sino muy probable, muy posible, que, casadas, no habéis sabido tampoco de la felicidad... y os alegráis de ser solteras, porque solteras y piolas, todavía estáis a tiempo de avivir vuestra vida, que es, al cabo, una manera de ser feliz! ¡Y quién sabe si esa

misma vida de independencia por el propio esfuerzo, de méritos y aptitudes visibles, os proporcionará una boda que en vano aguardáis en aquella «espera» pasiva, sumisa y retirada del provinciano rincón!...

Claro es que no todas tienen la energía y la voluntad bastantes para persuadir a los que les rodean y hacer que triunfe su decisión.

Hay otras que no están preparadas para una vida de trabajo, positiva, práctica y fecunda. ¡Recibieron una educación tan absurdamente fútil, o tan al margen de las realidades del vivir!... ¡Qué pena!...

Los padres, en su egotismo y caritativo mismo egoísmo, como dice «Pasionaria», quisieron tener la culpa... Nos parca escuchar a muchos de ellos, «avis a vis» de sus hijas caídas en una pobreza decorosa y en la más absoluta inutilidad!...

—¿Por qué estás triste?... ¿De qué te quejas?... ¿No estás con nosotros?... ¿No eres feliz al lado de tus padres?... ¿Qué más puedes desear?... ¡Oh, los hijos, qué ingratos!... ¡Ay, si tú conocieras la vida, hija, te sentirías más dichosa aquí!...

¡Pan y mamá no se acuerdan de que la felicidad y el porvenir de sus hijas está en sus manos. El cariño les ofusca y les ciega; van a creen inmorales, se les atorja que van a vivir siempre, siempre... y con los hijos allí junto a ellos, abrazados a ellos...»

Es una embriaguez de paternal amor, de santo y efusivo amor, muy peligroso... Por culpa de ella muchos padres han olvidado que a ellos corresponde «preparar y orientar» a sus hijos para la lucha por la vida, a fin de que cuando «ellos faltan» súbitamente, sus hijos no sean unos pobres seres desamparados. ¡Su fuerza espiritual, sin experiencia y sin bagaje de conocimientos y de «energías» para afrontar los golpes del infortunio!...

A los padres de esas «pasionarias», que entre suspiros envejecen y que alguna vez lloran nada más que con el corazón, yo les diría:

¡No combatid, no os opongáis jamás al deseo de ellas de erarse una situación independiente... Animadlas, orientadlas, incluso por ese camino. Reflexionad que un mundo nuevo se eleva sobre las ruinas del antiguo; que no se vivirá mañana como se vivió ayer; que grandes corrientes transforman las sociedades, las costumbres, la vida... El ahorro, las virtudes domésticas, no bastan. La hermosura... menos.

Sólo dos cosas pueden salvar a la mujer, prohibiéndola en todas las «castraciones» de la vida: la Religión y el Trabajo, que humanamente hablando es otra religión.

TURVO VARGAS

A «Colombina», «Una enaniorada», «Girasol» y «Nimf», entre otras, les acusó recibo de sus cartas, besándoles los pies.—C. V.

CAJA DE CREDITO CONFEDERAL

La colocación más segura y garantizada. Admite imposiciones de entidades y particulares al 3 por 100 a la vista, 3,60 a los tres meses, 4 a los seis meses, y 4,50 al año.

Reglamentos gratis a quien los solicita. Oficinas: Amor de Dios, 4.-Madrid. Horas de oficina: de diez a doce de la mañana.

# Las plantillas del Magisterio

La Comisión Central de la Federación de Maestros Católicos ha puesto en manos del señor ministro de Hacienda la siguiente nota:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda:

La Federación Católica de los Maestros españoles, que siempre ha velado por los intereses de la clase, no puede sustraerse en estos momentos a su empeño de que sean atendidos en la justa medida que las circunstancias imponen, y, por tanto, ruega a V. E. las mayores facilidades, dentro del Consejo de Ministros y en las Cámaras, para que obtengan nuestros representados las legítimas mejoras que esperan.

Asimismo esperamos sea cuanto antes presentada por V. E. a las Cortes la petición del crédito extraordinario para el pago de gratificación de adultos del último diciembre, informada favorablemente por el pleno del Consejo de Estado en 16 de mayo próximo pasado.

Y, finalmente, esta Federación se honra, dado su carácter de católica, en apoyar con todas las fuerzas que representa la proporción que en favor del Clero ha presentado en el Congreso el diputado tradicionalista señor Gicharro.

Ante la gran perspectiva de benevolencia que espera, se siente agradecida a Vuecencia.

LA COMISION CENTRAL.

JORNADA REGIA

# El Rey a la Sierra de Gredos

Hoy, a las nueve y media, saldrá para la sierra de Gredos S. M. el Rey.

El Sub-rano se propone almorzar en Avila.

El próximo día 10 estará el Rey de regreso en Madrid.

SAN SEBASTIAN. 6.—La reina doña Cristina permaneció toda la mañana en Miramar. A mediodía recibió en audiencia a varias personalidades de la localidad.

SANTANDER. 6.—Anoche han llegado los duques de Alba y de Miranda.

Este se hizo cargo de la Secretaría particular de su majestad el Rey hasta la terminación de la jornada.

La reina doña Victoria, acompañada de las princesas de San Carlos y de Sanlúcar, de los infantes y de los hijos de los Reyes acompañados de los del infante don Carlos estuvieron en la playa por la mañana.

Por la tarde en el campo Real, se jugará un partido de polo.

JABÓN ZOTAL Cur las herpes, grietas y sabañones.

SESIONES DE CORTES

Continúa la discusión de la fórmula económica

Es rechazado un voto particular del señor Montes Jovellar.—Los señores Artinano y Layret consumen los dos primeros turnos en contra de la totalidad del dictamen.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

EL TOPO

Aunque a muchos parezca mentira, el animal que más puede competir en fuerza con el león es el topo. En la época del celo, que si no nos traiciona la memoria coincide con el advenimiento de la canícula, el topo es un esclavo de los arrebatos de la furia, y en el seno de su topera o a plena luz del sol, los topos se arañan, se muerden, se acometen con rabia infernal, hiriéndose, despedazándose.

Lo voracidad del topo hace par con su furor. Ni el cerdo glapoteando con epítora fruición en el caldo cenagoso, ni la hiena, que haba de apetito sobre el despojo palpitante de su víctima, son tan voraces como el topo, al clavar las uñas y los dientes en los insectillos que constituyen su manjar principal. El topo es un animal terrible, aunque el hombre, el más terrible de los animales, le pueda y lo reduzca. Por ello, ciudadanos, os daré mi consejo: si veis al topo de la fauna política guardaos de él.

Juzgando hombre fiero al señor Alba, las izquierdas diputaron de león para las peleas en el Parlamento. Fue mucho disputar. El señor Alba es fiero, mas no como el león, sino como el topo. El señor Alba no tiene el pelo rojo, ni achata la faz, ni luce cresta melena. Su cabello es gris y aterciopelado, como el del topo; sus piernas flojean, como las del topo, sus manos son anchas y fuertes, como las del topo; sus facciones la nariz, la barba, esas puntiagudas, como las del topo; en su apariencia apático y triste; cargado de espaldas; al andar mira hacia el suelo: como el topo, todo como el topo.

¿Y sus hechos? ¿Dónde, cuándo se inmuto nadie frente a zarzapos o rugidos suyos en contienda franca? ¿Qué apóstrofos, qué anatemas, qué acometidas, dando el pecho, con luz y taquígrafos le dieron nunca un triunfo resonante en el salón de sesiones? ¿Quién hace memoria de las grandilocuencias del señor Alba orador de bajos vuelos, burdo de concepto y de intención, en imágenes pobre, toscas, cuando no cursi en la forma? La gran sala del Congreso es ancha para el señor Alba. Su medio propio es el pasillo, las galerías circulares, las sendas oscuras y misteriosas, las vías subterráneas que tan maravillosamente fabrican para morar los topos. Allí, los ojos lánguidos del señor Alba, parpadaban alegres.

Cuando fué gobernador de Madrid, desfiló una noche por las arjearías de las call's Myrny y Bailén y produjo la crisis del papellito; cuando formó parte del Ministerio nacional, oradó aquella montaña en que el país entero habia puesto sus esperanzas; ahora bulle y rebulle en los pasillos, con fórmulas y componendas, desplazando el debate de su campo abierto, hacia los agujeros tenebrosos de la Cámara que no puede ver el público, antros donde se revuelven las lombrias de la intriga y demás pasioncillas políticas que constituyen alimento principal del topo de las izquierdas.

La sesión de ayer careció de interés; todo dependía de lo que se tramara en los escondidos pasadizos. Se sabe ya que el señor Alba, siempre sigilosamente, ha brindado su protección a don Melquiades Alvarez, para que este presida un Gobierno izquierdista, yendo don Santiago a Hacienda, allá para cuando comienzan los frios y sea entonces necesario a los españoles abrocharse. Ya se le ven las puntas a la República coronada. Ya por el ruido subterráneo, se conoce que el topo trabaja con afán en el fondo de su madriguera... Mas he aquí que el señor Cierva está en plan de campesino, saturado del ambiente cazurro de la huerta, ducho en el manejo de la estaca para espantar las alimañas que le han interrumpido el plácido sestar a la sombra de sus árboles coníferos. El señor Sánchez de Toca, buen pachón, olfatea la presa, pero no la descubre. El topo está escondido, minando, socavando, fabricando la topera, donde piensa fruirse en los gozos que apetece su voracidad. Ya saldrá. Presenciamos la lombra; veremos cómo acomete, se revuelve y engrifa este fiero animal, no tan fiero como lo pintan, porque lo pintan león y no es león, sino topo...

DORAMAS

SENADO

Sesión del día 6

Se abre la sesión a las tres y cincuenta minutos.

Preside el señor Torro.

En el banco azul los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Se entra en la sección de

Ruegos y preguntas

El señor BUENDIA dirige un ruego al ministro de Fomento acerca del aprovechamiento de aguas del Canal de Isabel II, y la situación difícil por que atraviesan algunos pueblos de la provincia por la escasez de agua.

Le contesta ampliamente el ministro de FOMENTO.

El señor DOVAL se congratula de la contestación que dió a ruego suyo el ministro de Gracia y Justicia acerca de la pronta realización de las obras del Palacio

de Justicia, y se dirige después a los ministros de Gobernación y Hacienda, para que se remedie la situación creada por el pedregajo en varios pueblos de la provincia de Teruel.

Se refiere después a una importante malversación de fondos en el Ministerio de Estado, abogando por que se cree una sección de cuentas en relación con los Bancos, para que los funcionarios diplomáticos no manejen fondos.

Se dirige al ministro de Gracia y Justicia y recuerda una interpelación del grado arzobispo de Tarragona, a raíz de su viaje a Marruecos, y la da por reproducida. Es preciso que haya un obispo en Ceuta, por razones de alta índole moral, siendo necesario que el poder eclesiástico modere y moralice los rigores de la autoridad militar. Por último, formula otro ruego acerca de la colonización de terrenos en Ceuta.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA expresando que el buen deseo de los Gobiernos tropieza a veces con graves dificultades para la creación de ese Obispado, pero que si al poder temporal le juzgara indispensable no le faltaría la cooperación de este Gobierno.

El ministro de FOMENTO contesta al otro ruego del señor Doval, que reafirma.

El señor GOMEZ BRAVO pide la construcción de una carretera en la provincia de Badajoz.

Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor OBISPO de SEGOVIA después de referirse a un ruego que habia de hacer, manifiesta que como en el Congreso se habló ayer de que se han vendido joyas artísticas y tapices de la Iglesia de San Francisco de Segovia y me interesa hacer constar que en esa Iglesia se vendió un arco por una Real orden del ministro de la Guerra con la protesta del senador que se dirige a la Cámara y de todos los elementos amantes de la riqueza artística de aquella provincia.

En cuanto a la venta de joyas y tapices, yo intereso la rectificación de algunos periódicos que involuntariamente han cometido la injusticia de darla por efectuada cuando yo nunca he autorizado ni consentido nada que ni aun con los preliminares de la venta se relacione, sino que por el contrario ordené que esos riquísimos tapices adornaran al presbiterio para que todos pudieran admirarlos ya que a los fieles pertenecen como todo lo que al esplendor del culto contribuye.

Le contesta nuevamente el ministro de GRACIA Y JUSTICIA y el señor GANDEGUI agradece las palabras del señor ministro.

El señor ZORRILLA formula otros ruegos que reoran los ministros de Abastecimientos y Fomento.

Otros señores senadores dirigen ruegos de interés para sus respectivas provincias, y se pasa al

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se procede a la elección de las Comisiones permanentes de Guerra y Marina, y un senador para la de Obras públicas. Terminada las votaciones, ocupa la Presidencia el señor Rolland.

Proposición incidental

Se da lectura a una proposición incidental suscrita por el señor Fernández Prida, que solicita no se anteponga ninguna discusión a la de los dictámenes de notas que quedan por aprobar, con excepción de aquellos proyectos que estime urgentes el Gobierno de Su Majestad.

La defiende el señor FERNANDEZ PRIDA, haciendo resaltar la injusticia de que varios compañeros estén privados de tomar parte en nuestras deliberaciones, porque se pase el tiempo sin discutir sus actos.

Esto es una injusticia, no conforme con la tradición de esta Cámara. El señor CHAPAPRIETA expresa su asombro, porque el tiene aplazada una proposición semejante, por indicación del presidente del Consejo. Por lo que ruega a la Cámara que no se tome en consideración la proposición incidental del señor Fernández Prida.

Interviene el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, rogando retire la proposición el señor Fernández Prida.

Después de un vivo incidente se aplaza la discusión de la proposición hasta que esté en la Cámara el señor presidente del Consejo.

Se pone a discusión el dictamen sobre

Las actas de Valladolid

El señor CHAPAPRIETA sigue en el uso de la palabra, expresando que no es su propósito diferir la aprobación de este dictamen, sino hacer resaltar los atropellos que en esta elección se han cometido.

El señor MAESTRE interviene para expresar que el señor Chapaprieta debe abordar el fondo de la cuestión, y no seguir como hasta aquí, retrasando la aprobación de esos dictámenes.

El señor CHAPAPRIETA hace uso de la palabra para protestar de que no está en su ánimo el obstaculizar, y después insiste largamente en los repetidos argumentos de que la elección adolece de nulidad por ser ilegal la elección de compromisarios, la constitución de la Mesa interina y el ambiente de coacción en que se desarrolló la elección.

Contra, por la Comisión, el señor PINES, con razonadas consideraciones, para demostrar lo fundamentado del dictamen, pues ésta tenía que atenerse al resultado, sin perjuicio de que si esos atropellos existieran donde proceda su adecuada tramitación.

Vuelve el señor CHAPAPRIETA a usar de la palabra, aunque en vista de lo avanzado de la hora (son las ocho próximamente), pide se le reserve para mañana. Se fija el orden del día y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 6

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor ORTUNO.

El secretario, señor LUNA PEREZ lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Jura el cargo el señor López Monis. En el banco azul el ministro de la GOBERNACION.

Escasa concurrencia en ascaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

El señor barón de CARCER solicita del ministro de Fomento que venga a la Cámara el expediente de creación de una escuela práctica de Agricultura concedida a Segorbe hace muchos años y que aún no ha sido establecida.

Se interesa por el mejoramiento económico de los secretarios de Ayuntamiento y formula varios ruegos de interés local a los ministros de Abastecimientos e Instrucción Pública.

También pide la inmediata recomposición del cable directo de Mallorca a Valencia para que cese la anomalía de las comunicaciones entre las Baleares y la Península.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que es propósito del Gobierno atender las aspiraciones justas del Secretariado municipal y promete atender el ruego relativo al cable de Mallorca.

Rectifican ambos oradores.

El señor DELGADO BARRETO censura la política de abastos en general y muy especialmente el escandaloso precio que alcanza el azúcar, por la protección que se presta a la Sociedad Azucarera con perjuicio evidente de todo el país consumidor.

Pide que se le reserve la palabra para tratar de este asunto cuando esté presente el señor Sánchez de Toca.

Se ocupa del vergonzoso estado de las comunicaciones entre Canarias y la Metrópoli, especialmente del cable, casi constantemente averiado y formula otros ruegos de interés local.

El ministro de la GOBERNACION declara que el Gobierno se preocupa de esta cuestión de las comunicaciones con las provincias ultramarinas y expone las medidas adoptadas para que no se interrumpan las comunicaciones cablegráficas.

El señor VALERO HERVAS protesta contra la concesión de fondos de Positos de la provincia de Huesca, a un sindicato católico, no habiéndose hecho lo mismo con otro socialista que existe también allí. Atribuye esto a manejos del caciquismo.

El ministro de la GOBERNACION. Esos fondos, como pertenecientes a una fundación benéfica, son para ayudar a quien con derecho los solicita, sin mirar su significación política.

El señor SABORIT. Se ocupa de la constitución de los Comités paritarios, que está debida porque los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales están dispuestos a dejar sus cargos si no se cambia la política iniciada por el señor Goicoechea.

El señor GOICOECHEA. No me lo equivoquen.

El señor SABORIT. Cuestión de delicadeza; pero lo publicó la Prensa.

Los socialistas—añade—no queremos nada con los obreros que no sostengan la lucha de clases.

El señor CALVO SOTELO. ¡Esa es la madre del cordero! ¡Pido la palabra!

El señor SABORIT. Cuando haya asociaciones obreras católicas que sean verdaderamente independientes.

El señor CALVO SOTELO. ¡Ya las hay!

El señor SABORIT. Entonces nosotros aceptaremos la colaboración de esos obreros.

Ahora no queremos que formen parte de los Comités paritarios, porque no luchan por las reivindicaciones obreras; son sólo unos servidores desdichados de los intereses patronales.

En los Comités paritarios los verdaderos obreros están ya en minoría, pues allí ha de haber representación patronal y del Estado, que, naturalmente, se pondrá de parte de los capitalistas. ¿Cómo hemos de aceptar además la representación de los obreros católicos?

Agrega que los obreros católicos no quieren los Comités paritarios ni nada, que sea iniciativa del Gobierno. Esos obreros no ven en el Poder público el amparo de sus derechos, sino una constante amenaza; tanto los habéis atropellado.

Termina tratando del problema minero en Asturias y del anuncio de huelga general, por pretender los patronos bajar los jornales en una peseta diaria.

El Gobierno debe intervenir para evitar que estalle el conflicto, que seguramente se producirá si los patronos insisten en llevar a la práctica su acuerdo.

El ministro de la GOBERNACION. Para contestar debidamente al señor Saborit, tendríamos que dar gran amplitud a este debate, para lo cual no es momento oportuno.

Decís que los socialistas no figurarán en ningún organismo donde tengan entrada los obreros católicos, y ello es una intranquilidad insoportable, es querer monopolizar la opinión obrera, negando a muchos millones de trabajadores el derecho de elegir su representación.

(Ocupa la Presidencia el señor Sánchez Guerra.)

Respecto a la cuestión minera en Asturias, el Gobierno estudia las medidas conducentes a la más feliz solución del conflicto.

Rectifica el señor SABORIT insistiendo en que los socialistas no compartirán la representación con los obreros católicos. Afirma que los Comités paritarios, en definitiva, no servirán, tal como han sido proyectados, para nada práctico.

El señor MOROTE interesa del Gobierno se ocupe preferentemente de legislación social y obrera y que obligue a las autoridades a practicar lo legislado.

El ministro de la GOBERNACION. El Gobierno tiene buena voluntad para hacer esa labor legislativa, y ya ha empezado a trabajar en ese sentido.

El señor FRIAS. Denuncia que en Barcelona se han incoado varios procesos verdaderamente significativos, tan sólo por declaraciones prestadas por policías notoriamente indignos a inmigrantes, y por ser los encausados jóvenes catalanes.

El ministro de la GOBERNACION promete dar cuenta de estas denuncias en Consejo de Ministros.

El señor CASTROVIDO formula varios ruegos, entre ellos uno encausamiento del Gobierno la pronta concesión del indulto general.

Le contesta el señor BURGOS MAZO.

Orden del día

Continúa la discusión del voto particular del señor González Llana a la fórmula económica.

El señor GONZALEZ LLANA usa brevemente de la palabra, para rectificar algunos conceptos omitidos en la tarde de ayer al discutirse su voto particular.

El señor ARTINANO reclama que el Gobierno declare terminantemente, qué fórmula le parece más conveniente: la del señor La Cierva o la del señor Alba y que exponga también un criterio sobre el fondo del asunto, como muy acertadamente pidió el señor Cambó.

Estas declaraciones ministeriales deben preceder a la votación del voto particular, y no debe llegarse a ésta mientras no sean hechas.

EL PRESIDENTE. El Reglamento señala la forma de discutirse los votos particulares, y el Gobierno habla cuando lo cree conveniente, no cuando los diputados quieran.

El señor ARTINANO insiste en que sin la previa declaración ministerial sobre el asunto no debe votarse, y hace constar su protesta por intentarse proceder de otro modo.

Un señor SECRETARIO. ¿Se acepta el voto particular?

El señor CHICHARRO. Pido la palabra para explicar el voto de la minoría tradicionalista.

EL PRESIDENTE. Tiene usía la palabra, según práctica.

El señor CHICHARRO censura que en la fórmula no se amplie la consignación para el Clero y lamenta que el Gobierno no haya guardado a las derechas las mismas consideraciones que a las izquierdas.

Ruega al ministro de Hacienda que explique el criterio del Gobierno, toda vez que así lo prometió ayer el señor Bugallal.

El señor BUGALLAL. Todo el mundo se da por ofendido con nosotros, y todos sin razón.

El señor Chicharro pide declaración del Gobierno ahora sobre un asunto que no es lo que se va a poner a votación.

Oportunamente diremos lo que sea preciso; dejadnos tiempo para deliberar, que por mucho que nos dejéis siempre será poco.

El señor GONZALEZ LLANA reafirma su voto particular.

El señor MONTES JOVELLAR defiende otro voto particular contra la totalidad.

Comienza manifestando que después de lo sucedido en la sesión de ayer y del discurso del señor Cierva, se ha podido ver que la minoría de unión conservadora está animada de un espíritu de concordia y no se propone obstruir.

Por esto son dignas de la mayor censura las declaraciones del ministro de la Gobernación, publicadas en la Prensa, de que si no cobrarán los empleados en 1.º de septiembre, sería la culpa de mauristas y ciervistas.

Igualmente es censurable que a los obreros que fueron al ministerio de Fomento se les dijese que si no se pagaban los jornales ni podían continuarse las obras públicas era porque la actitud del señor Cierva en la Cámara imposibilitaba al Gobierno para arbitrar los recursos necesarios.

Y que esto se dijo es cierto porque esos obreros fueron a casa del señor Cierva a decirle lo que en el ministerio les habían manifestado.

Esto no puede tolerarse. No es acierto de gobernantes escudarse en la situación precaria de los obreros para eludir sus responsabilidades propias. Si los funcionarios públicos y los obreros no cobran; si se paralizan las obras públicas, la minoría de unión conservadora no tiene responsabilidad alguna en ello, toda la culpa es del Gobierno.

Luego el orador examina detenidamente el dictamen de la Comisión y razona con todo detalle su voto particular.

Le contesta por la Comisión el señor MENDEZ VIGO. Reproduce los argumentos del ministro de Hacienda en apoyo de la vigencia de la fórmula hasta el 1 de abril.

El señor MONTES JOVELLAR rectifica y el voto es rechazado en votación ordinaria.

Se pone a discusión la totalidad del dictamen. Consume el primer turno en contra el señor ARTINANO.

Sostiene que la fórmula no debe ser prorrogable. Las circunstancias económicas de España y del mundo imponen una rápida aprobación de un Presupuesto serio, que atienda a esas necesidades apremiantes. Así se reconoce en la contestación al Mensaje de la Corona.

El presidente DE LA CAMARA. Cítase usía al dictamen y no discuta el Mensaje.

El señor ARTINANO. Utilizo los argumentos que necesito, y creo tengo derecho a relacionar ambos asuntos.

El señor presidente DE LA CAMARA. Usía no tiene derecho a usar argumentos que la presidencia no admita.

Lamenta el señor ARTINANO que todavía no se haya puesto remedio a la pésima gestión administrativa en Ma-

ruecos y a nuestras deficiencias coloniales.

Le contesta el señor ORDONEZ (presidente de la Comisión). Cree que el discurso del señor Artinano hubiera sido más oportuno al discutirse los Presupuestos.

Rectifica el señor ARTINANO. Dice que de todos modos, díjalo o no la fórmula, esta será prorrogable.

Con cada uno de los cuatro ministros que están en el banco azul, conversan sendos diputados.

El presidente DE LA CAMARA llama la atención a los diputados y les ruega que dejen oír al presidente. (Los que dialogan oyen precipitadamente. Grandes risas.)

El señor BENITEZ DE LUGO interviene para alusiones. Dice que en la fórmula no se consignan créditos para comunicaciones ni obras públicas. Añade que el señor Orosario y Gallardo prometió incluir créditos para dichas atenciones.

El señor MENDEZ VIGO le contesta brevemente.

El señor TORRES (don José Luis) habla también para alusiones. Defiende la creación de una aduana en La Línea. Se extiende mucho en su discurso.

El presidente DE LA CAMARA advierte al orador la excesiva extensión del discurso y le recuerda que por brevedad se le ha concedido la palabra para alusiones. Lo que está haciendo el orador es defender una enmienda que no puede ser leída.

Como el señor Torres sigue hablando el PRESIDENTE dice:

—Obrero en el taller que la Cámara presta la atención que merece el asunto que se trata.

Termina el señor TORRES encareciendo la necesidad de que no se interrumpa la sesión en el puerto de Algeciras.

El ministro de FOMENTO dice que, en consideración al presupuesto, pueden ser en las obras de puerto de Algeciras.

El señor LAYRET contesta al segundo en contra de la totalidad.

Se refiere a la situación de España durante la guerra europea, el advenimiento de este biennio y a otras cuestiones de política consignadas en el Mensaje de la Corona.

El presidente de la CAMARA llama la atención y dice que el orador debe referirse al tamen y no al Mensaje que es discutido, pues de aprobado la fórmula.

El señor LAYRET. Su señoría no puede pretender que se apruebe la fórmula y que Cortes continuaran abiertas.

El señor presidente de la CAMARA, des de una discusión con el señor Layret, dice que el derecho de este y anuncia que la Presidencia se retirará a sus deberes.

El señor ARTINANO (a quien antes le impedía entreceramente tratar de asuntos técnicos) pide la palabra sobre el Mensaje, en el centro.

El señor LAYRET trata de la cuestión de Cataluña y Andalucía, y culpa al bierno de Romanones de haber iniciado política de represión que después continúa sus sucesores.

Expone el origen y desenvolvimiento de la huelga general de Barcelona. El conde de romanones tuvo entonces un solo acierto: el envío del señor Morote a Barcelona. (Grandes risas.)

El presidente de la CAMARA, de nuevo llama la atención del orador. Este insiste en que está dentro de su derecho hablando de asuntos económicos.

EL PRESIDENTE levanta la sesión a las once menos cuarto.

EL TERRORISMO

Explosión de una bomba en Barcelona

Siete heridos.—Extranjeros complicados en el atentado de Basurtó?

BARCELONA, 6.—A las una y minutos de la tarde una estruendosa detonación ha alarmado a los transeúntes y vecinos del Paseo de Gracia, inmediato a la Gran Vía.

Habia estallado, según parece, un artefacto colocado en una carretilla de mano que conducía un sujeto que lo dejó en el arroyo.

En los primeros momentos acudieron al lugar del hecho numerosas fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Policía y algunas autoridades. Ante la ola de gente que se amontonaba para ver los efectos de la explosión hubo necesidad de simular algunas cargas, originándose con este motivo carreras y sustos, sin consecuencias.

Los desperfectos materiales ocasionados por la explosión son de importancia. Han resultado rotos muchísimos cristales y tronchados algunos árboles. Un trozo del carrillo fué a parar al Hotel Colón situado a unos doscientos cincuenta metros del lugar del suceso, pasando por encima de una manzana entera de casas. Se han recogido cascotes del explosivo y trozos de metralla.

La detonación fué formidable, oyéndose a gran distancia.

Es imposible reconocer la carretilla, aunque se supone es de las pertenecientes a la empresa de limpiezas, pues ha quedado reducida a fragmentos.

Los vidrios de la casa inmediata, que es el palacio del marqués de Marignano, han caído hechos añicos.

Algunos trozos de bomba produjeron heridas graves a varias personas.

Fueron recogidos D. Miguel Fuentes, de cincuenta y tres años, casado, con una herida en el pie izquierdo y lesiones en las manos; D. Antonio Sanz, con heridas graves en la cabeza tiene cincuenta y cinco años y es casado; D. José Martorell, de veintiséis años, soltero, heridas graves en la boca, y Bernardo Abel, de veinte años con contusiones en diversas partes del cuerpo.

Este último, que dormía junto a un carrilero de riegos, ha sido detenido por la Policía, como también otro herido, que no pudo hablar, y cuyas señas coinciden con las dadas por el portero del citado edificio acerca del conductor del carrillo, en el interior del cual hizo explosión la bomba.

En un automóvil fueron conducidos rápidamente al dispensario. El chauffeur que dirigía el coche, tan azorado iba y tan llenas de gente estaban las inmediaciones, que arrolló a una niña causándole algunas lesiones.

En el dispensario donde están curándose en este momento, hay otro sujeto también herido y de él se ignoran el nombre y demás circunstancias, porque no habla. Se le supone conductor de la carretilla. Por el ruido que causó y la distancia a que llegaron los restos del explosivo, éste debía tener una carga de importancia. Se han hallado trozos de acero y hierro.

El sitio donde estalló, se frende al palacio del marqués de Marignano, y la habitación que ocupa el presidente de la Diputación, señor Vallés y Pujals.

Hasta ahora se ignoran la procedencia y detalles del hecho.

Instantes después de ocurrida la explosión se personó el Juzgado en el paseo de Gracia, comenzando a practicar las primeras diligencias.

BARCELONA, 6.—Otros de los heridos por trozos de la bomba que explotó en la calle de las Cortes, frente al palacio del marqués de Marignano, fueron el agente de Policía don José Cabrerá Sáenz, de veintinueve años, que presenta contusiones leves en la sien izquierda, y Francisco Bülmer, de treinta años, de oficio carterero y vecino del inmediato pueblo de Hospitalet, que presenta diversas heridas y contusiones en la espalda y commoción visceral.

En las farmacias próximas al lugar del suceso fueron asistidos muchas señoras que sufrieron síncope.

La Policía practica averiguaciones para descubrir al dueño del vehículo en el que hizo explosión la bomba, y el propietario es un digno comerciante, según aparece en el registro municipal por el número de inscripción del carro, si bien al comprobar este punto se halló

que el comerciante tenía en la cochera un carro con el número indicado, correspondiente al del registro municipal, que hace suponer que el número del carro en que explotó la bomba era falso.

BARCELONA, 6.—A las cinco de madrugada cuatro mozos de escoba acompañando al juez don Alberto Paro y un oficial criminalista, procedieron a la calle Roca número 6, entrepuerto, detención de Luis Fernández García, de la del piso; Francisco Garós, su marido de oficio albañil en las obras de la posición y a un hijo, ordenanza de T. garós, por creerse complicados en el síngulo del obrero sintorero Pablo Sab.

Los dos primeros están incomunicados albañil y su hijo han sido puestos en libertad, por no resultar cargos contra ellos.

En el registro domiciliario se encontró un revólver con tres cápsulas, descargas y ropas con manchas de sangre.

Han sido citados a declarar el sereno vigilante de la calle Roca, los que parecen que vieron en la madrugada crímenes que se paró un automóvil en el domicilio citado, y descender de él individuo con las ropas ensangrentadas.

Las declaraciones de estos testigos prometen a personas conocidas.

El Juzgado guarda absoluta reserva.</

Situación interior

Los panaderos de Zaragoza amenazan con no amasar

Los obreros de la Fábrica de Tabacos de Alicante, en número de mil, presentan unas bases.

ZARAGOZA, 6.—En vista de las frecuentes y justificadas quejas por la mala calidad del pan, se han reunido los patronos panaderos, tratando acerca de las deficientes condiciones de las harinas que se facilitan los fabricantes.

CADIZ, 6.—Una Comisión de cigarreros ha visitado al gobernador para pedirle que procure que esta fábrica de tabacos no interponga, como en las demás de España, el sueldo mensual de 60 pesetas, por carencia de subsistencias.

ALMERIA, 6.—Al amanecer ha salido el tercer vapor frutero, llevando a Liverpool 6.099 barriles de uva y 84 sacos de almendra.

FERROL, 6.—Es muy ensalzada la campaña de la Prensa de Madrid contra la escandalosa tolerancia en las exportaciones, que originan el alza de los precios.

SANTANDER, 6.—Se ha reproducido la huelga de panaderos, que no amasaron. Intervino el gobernador y solucionó el conflicto.

ALICANTE, 6.—Los operarios de la fábrica de tabacos se reunieron en asamblea, a la que asistieron más de 1.000 obreros.

VALENCIA, 6.—Una importante casa de Santa Fe de Bogotá ha ofrecido 3.600 toneladas de trigo a mayor precio que el de tasa.

SEVILLA, 6.—El gobernador dió por terminadas sus gestiones en vista de que no llegaron a un acuerdo los patronos y obreros carpinteros.

HUESCA, 6.—Se ha solucionado la huelga de la hidroeléctrica de Bielsa. Han sido despedidos los obreros iniciadores del conflicto.

ALICANTE, 6.—El asunto del muelle sigue igual. El puerto, sin movimiento de carga ni de barcos; pues todo es descarga.

mínquez, quien representaba la delegación de Valladolid; la copa de don Gabriel Pombo correspondió al representante de Torrejavega, don Francisco de la Torre; la copa del marqués de Valdecilla, a Pedro García, sargento del regimiento de Valencia; la copa del conde de Torrealanz, al alférez de Infantería Félix González.

Después de un banquete, en el cual, el general Luque pronunció un discurso patriótico, alabando la obra del Tiro Nacional, donde saldrán los futuros defensores de la patria.

Lawn tennis. En San Feliu de Guixols (Barcelona) tendrá lugar un concurso internacional de «tennis» durante los días 14 al 17 del presente mes.

Hipismo. Desmentimos la noticia que han dado algunos periódicos profesionales franceses, de que el escudero jinete O'Neill ha sido contratado por el marqués de Valderas para montar a su yegua «Przemysk» en el premio del «Consejo Municipal» de París (100.000 francos, 2.400 metros), que se correrá el próximo 5 de octubre.

Pugilato. El conocido y notable pugil Curphey, que ha descansado durante algún tiempo

COTIZACIONES DE BOLSAS VIDA RELIGIOSA

DIA 6 DE AGOSTO

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Cotización, Precedente, Ultimo. Includes series F, G, H, A, B, C, D, E, and various bonds.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: Valores, Cotización, Precedente, Ultimo. Includes interior, exterior, and various actions.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Valores, Cotización, Precedente, Ultimo. Includes Banco de Bilbao, Vascos, and various actions.

Valores de Sociedades

Table with columns: Valores, Cotización, Precedente, Ultimo. Includes Banco de España, Idem Hipotecario, Idem Hispano-Americano, etc.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Cotización, Precedente, Ultimo. Includes Andaluces, Bobadilla, Tranvía Este Madrid, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: Cotización, Precedente, Ultimo. Includes Interior, Exterior, Amortizable, etc.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Cotización, Precedente, Ultimo. Includes Banco de Bilbao, Vascos, etc.

Valores de Sociedades

Table with columns: Cotización, Precedente, Ultimo. Includes Banco de España, Idem Hipotecario, etc.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 7.—Jueves.—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, Santos Cayetano, confesor y fundador; Donato, obispo y mártir; Pedro, Fausto y Julián, mártires y San Alberto, confesor.

La misa y oficio divino son de la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo con rito de bñ de segunda clase y color blanco.

SAN MILLAN. (Cuarenta Horas).—Empieza la novena a Nuestra Señora del Tránsito. A las ocho exposición de Su Divina Majestad y comunión general; a las diez, misa solemne, predicando el padre José María de Sevilla; por la tarde, a las seis ejercicios con sermón, que predicará el señor Suárez Paura; y Reserva; a continuación, solemne procesión pública con imagen de San Cayetano.

PARROQUIA DEL SALVADOR Y SAN NICOLAS.—A las once en la capilla del Pilar, con Exposición de Su Divina Majestad, bendición y Reserva.

BUENA DICHAS.—Por la tarde, a las seis y media.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.—A las siete, ocho y nueve.

PARROQUIA DE SAN JERONIMO.—A las siete y media.

PARROQUIA DEL PURISIMO CORAZON DE MARIA.—A las siete y ocho y media.

PARROQUIA DEL SALVADOR Y SAN NICOLAS.—A las ocho.

ESPECTACULOS LOS DE HOY. RETIRO.—A las seis, concierto por la Banda de Ingenieros; a las diez y media, La chicharra y El trobol.

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL. Indispensable para curar inmediata y permanentemente todas las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINOS de composición originalísima y ÚNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesias ni calmantes.

DEPORTES

Concurso hípico en Burgos

Tiro de pichón en Santander. SANTANDER, 5.—En las tiradas de hoy, se ha jugado la Copa ofrecida por el infante don Carlos.

Regatas. Comunican de San Sebastián que la Comisión de Fomento del Ayuntamiento acordó que se deben celebrar regatas de entrenamiento, ofreciendo para ello importantes premios.

Aviación. Dién también de San Sebastián, que la mencionada Comisión lleva adelantadas las gestiones encaminadas a vencer las dificultades que presentan los propietarios de terrenos en Lasarte, en donde se piensa establecer un excelente aeródromo.

TRAJES TALARES. ALFONSO LOPEZ. Carrera de San Jerónimo, 12. MADRID. La casa preferida por sus condiciones.

AGUA OXIGENADA CARAZO sin ácidos minerales. Por ser completamente neutra no produce irritación; es un remedio seguro para contener hemorragias, levantar vendajes lavados de heridas, úlceras, oídos, garganta, nariz, etcétera.

VINO PINEDO. El mejor tónico. Al éxito que obtiene la medicina al recetarle debe su fama. Sus hechos en más de veinte años dan su garantía.

¡Recuerde V.! que los enfermos de ESTOMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el Digestónico. De venta en farmacias y droguerías.

Concurso hípico en Burgos

Tiro de pichón en Santander. SANTANDER, 6.—Se ha celebrado en el campo del Palacio de la Magdalena, otro partido de polo, que resultó tan interesante como los últimos partidos.

Polo. He aquí los dos bandos: EQUIPO ROJO.—Duque de Alba, primer delantero; marqués de Trujillos, segundo; señor Amor, defensa.

TRAJES TALARES. ALFONSO LOPEZ. Carrera de San Jerónimo, 12. MADRID. La casa preferida por sus condiciones.

AGUA OXIGENADA CARAZO sin ácidos minerales. Botellas de un litro 8,00. Idem de medio 2,00. Idem. cuarto 1,50.

VINO PINEDO. El mejor tónico. Al éxito que obtiene la medicina al recetarle debe su fama. Sus hechos en más de veinte años dan su garantía.

ALCOHOL para quemar, marca "EL LEON". El mejor CAFE. LOS TES más SELEGTOS. LA ESTRELLA. 32, MONTERA, 32. Teléfono 15-55.

ALCOHOL para quemar, marca "EL LEON". El mejor CAFE. LOS TES más SELEGTOS. LA ESTRELLA. 32, MONTERA, 32. Teléfono 15-55.

Concurso hípico en Burgos

Tiro de pichón en Santander. SANTANDER, 5.—En las tiradas de hoy, se ha jugado la Copa ofrecida por el infante don Carlos.

Regatas. Comunican de San Sebastián que la Comisión de Fomento del Ayuntamiento acordó que se deben celebrar regatas de entrenamiento, ofreciendo para ello importantes premios.

Aviación. Dién también de San Sebastián, que la mencionada Comisión lleva adelantadas las gestiones encaminadas a vencer las dificultades que presentan los propietarios de terrenos en Lasarte, en donde se piensa establecer un excelente aeródromo.

TRAJES TALARES. ALFONSO LOPEZ. Carrera de San Jerónimo, 12. MADRID. La casa preferida por sus condiciones.

AGUA OXIGENADA CARAZO sin ácidos minerales. Botellas de un litro 8,00. Idem de medio 2,00. Idem. cuarto 1,50.

VINO PINEDO. El mejor tónico. Al éxito que obtiene la medicina al recetarle debe su fama. Sus hechos en más de veinte años dan su garantía.

ALCOHOL para quemar, marca "EL LEON". El mejor CAFE. LOS TES más SELEGTOS. LA ESTRELLA. 32, MONTERA, 32. Teléfono 15-55.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY. RETIRO.—A las seis, concierto por la Banda de Ingenieros; a las diez y media, La chicharra y El trobol.

EL PARAISO.—Gran circo de verano.—El de las horas bonitas. El circo más fresco y sano de Madrid. A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, dos grandiosas funciones con programa completamente nuevo y de gran éxito.

FRONTON CENTRAL.—A las cinco, partidos a 20 tablas, a pára. Cantoya y Jáuregui, contra Muñoz y Zardanoza. Angel y Echevarría, contra Babilúa y Aboitza.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las once de la noche, dos boceros de Santos para Charlot y Lapicera; cuatro novillos de Goizuela, para Montes y Torqueto III. (El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

UNA SENORA. ofrece comunicarse gratuitamente a todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, náuseas, estómago, diabetes, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio maravilloso, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosas enfermas, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un resto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen H. García, Balmes, 167, Barcelona.

GRINDELINA. Cura rápida y segura de la TOXICOMANIA. Precio 25 Ptas. Farmacia Central.

EUREKA!! Ahora que vale tanto el calzado encontrarán gran economía, por el resultado, comprando las clases y modelos nuevos que hasta ahora dieron a esta Casa. Nicolás M. Rivero, 11. PASTILLAS DE CAFE CON LECHE DE LOS "PIRINEOS", Fábrica en (Guernica Vizcaya). Otro tablero práctico. PARA SUJETAR CORRESPONDENCIA Y TODA CLASE DE DOCUMENTOS, DESDE LA TARJETA DE VISITA HASTA LA CARTA COMERCIAL O EL PAPEL FOLIO. MUY SOLIDOS. Precio en tamaño folio: 3,90 pesetas. Precio en comercial: 3,75 pesetas. Para envíos por ferrocarril (únicamente), agregad 1,80 pesetas. L. Asín Palacios.-Preciados, 23.-Madrid

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
D. O. M.  
LA SEÑORA

**Doña Joaquina N. de Villavicencio y Gea**  
Viuda de Pellón  
Falleció en Medina del Campo el día 8 de agosto de 1918  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 8 en San Fermín de los Navarros, los Luises, San Ignacio (calle del Príncipe) y Perpetuo Socorro y el jubileo en esta última iglesia el mismo día, así como el jubileo y misas que se celebren los días 8 y 9 en la iglesia de Villacarrillo (Jaén) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada y Obispos de Madrid-Alcalá, Santander, Jaén, Guadix y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

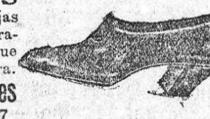
Para esquelas: J. DOMINGUEZ LUQUE.—Plaza Matute, 8. Tel. 2895 M.

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
El ilustrísimo señor  
**DON LORENZO MORET Y REMISA**  
Abogado Fiscal del Tribunal Supremo  
Falleció en San Sebastián de Guipúzcoa el día 8 de agosto de 1918  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
**R. I. P.**

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás familiares, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las Misas que se celebren el día 8 en la iglesia de San Manuel y San Benito de Madrid, y en San Sebastián en los Reverendos Padres Jesuitas y Capuchinos, y de diez en el convento de María Reparadora, así como las que se digan en el santuario de Nuestra Señora de las Virtudes, en Villena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**ALZADOS**  
Grandísimas rebajas en artículos de verano, más baratos que antes de la guerra.  
**Los Petits Suisses**  
Fernando VI, 17



Imprenta, litografía y objetos de escritorio y Papelería. Timbrados.  
**M. MARTÍNEZ DE VELASCO**  
Peligros, 3.—Teléfono 2.513.  
TALLERES, PIZARRO, 15

**COLEGIO HISPANO**  
Internado dirigido por sacerdotes, para alumnos vigilados de actividad, facultades y otras carreras. PLAZAS LIMITADAS. Correspondencia al Director, San Marcos, 3.—MADRID.

**Acreditados Talleres del Escultor VICENTE TENA**  
IMÁGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERÍA RELIGIOSA. ACTIVIDAD DEMOSTRADA EN LOS MULTIPLES EXHIBICIONES, DEBIDO AL NUMEROSO E INSTRUCCION PERSONAL.

PARA LA CORRESPONDENCIA:  
**VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA**

**Lotería núm. 16.**  
De todos los sorteos remito billetes a provincias y extranjero su administrador, doña Felisa Ortega.  
MADRID. PLAZA DE SANTA CRUZ 2

**AGUA DE BORINES**  
Tubo digestivo. Riñones. Diabéticos. Infecciones gastro-intestinales. Reina de las de mesa por lo digestiva.

**Caballeros**  
Los mejores trajes y abrigos. 40 por 100 más barato, en Casa Cuadrado. Fuencarral, 136. Premiado en las mejores Exposiciones del mundo elegante.

†  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD  
por el alma de la señora

**Doña Petra Vedia y Reguera**  
que falleció el día 6 de agosto de 1919  
**R. I. P.**

Su director espiritual, sus primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 7, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Mayor, 76, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa María de la Almudena los días 7, 8, 10, 14 y 15; en la Iglesia del Santísimo Corpus Christi (vulgo Car-boneras) los días 7, 8, 9 y 12, y el funeral que será el día 9, a las nueve, en la mencionada parroquia, serán aplicados por el alma de la finada.

No se reparten esquelas. (8)

Cañedo y Compañía, Sociedad General de Anuncios de España, Madrid.

**A PLAZOS**  
Parlantes  
Gemelos prismáticos  
Escopetas de caza  
Relojes-pulsera y bolsillo  
Joyería fina-oro, brillantes, etc.

Bergara y Comp.ª, Idiazábal, 6, pral.  
SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)

**La Prensa**  
AGENCIA DE ANUNCIOS  
DE  
**RAFAEL BARRIOS**  
Carmen, 18, Teléfono 123.—Madrid.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.



**Tónico Geve**

¡Este es el mejor reconstituyente!

Porque lleva y fija el fósforo, cal y yodo de su composición al órgano enfermo

**TÓNICO "GEVE"**  
ES DE EFECTOS RÁPIDOS Y SEGUROS DA FUERZA, VIDA, ENERGÍA

CURA.—Neurastenia en general y particularmente la de la carencia y cincentina. —Dagmas nervioso. —Falta cerebral. —Anemia. —Raquismo. —Lentitud de desarrollo. —Debilidad general. —Debilidad consecutiva a enfermedades infecciosas.

**EMILIO CORTES**  
AGENCIA DE ANUNCIOS  
Anuncios en general esquelas de defunción y aniversario.

**Oficina Informativa de Enseñanza**

**Marqués de Cubas, 3**

**Resuelve gratuitamente las consultas de los maestros**

**ANUNCIANTES**  
Antes que a cualquiera otra Agencia, consultad con  
**Prado-Tello**  
Augusto Figueras, 41, triple.

**IMPRESOS**  
Manuel Lopez Ortega  
HIJOS  
ENCOMIENDA, 20 MADRID  
Teléfono 5145

**EL DEBATE**  
Redacción y Administración  
Marqués de Cubas, núm. 3.

**La Nueva Ideal Española**  
Seguros de viajeros contra accidentes ferroviarios  
Domicilio: Mayor, 41.—Madrid  
Pólizas para un viaje.—Pólizas o abonos anuales. Indemnizaciones fijas, sea cual fuera la lesión, mediante primas muy reducidas.

**Anuncios breves y económicos**

**COMPRA**  
COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 esquina Ciudad Rodrigo, Platería.

**SELOS** españoles pago los más altos precios con preferencia de 1880 a 1870 Cruz, 1, Madrid.

**COMPRARIA** envases para gasolina cubida 500 litros, buen uso. Se admiten ofertas por cubidas menores. Proposiciones: Confitería Amor & Dios, 4.

**PERRO** compra de lujo y raza pequeña. De diez a una. Principe de Vergara, 87.

**VERTAS AVICULTORES**: No compréis sin consultar antes nuestros Catálogos ilustrados, gratis. Granja Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
JARDINERO cuidará jardín. 11 pesetas mes. Escriban: San Bernardo, 16, buzón, 20.

**ALQUILO** automóviles. Abonos, medios abonos. Madrid. Provincias. Excursiones. Toda clase servicio. Talleres reparaciones. Construcción pihones. Garage Iberia, Jardines, 13 Teléfono, 1803, M.

**PARTICULAR** cede habitaciones personas formal. Pelayo, 45.

**VARIOS**  
JUAN Bautista Sennhauser, Gachwil, (Toggenburg) (Suiza). Exportación, importación, consignación, representaciones, comisiones. Correspondencia en español.

**TENIFIGUINA**. Expulsión en dos horas solitaria. Princess, 18, farmacia, Madrid.

**PERLA** estomacal de R. Fernández Moreno. Acedidos, dolor, diarrea, digestiones pesadas. Abre el apetito. Pícalas, 1,50.

**TRASPASO**  
TRASPASO bonita tienda en el sitio mejor de Madrid, capaz para cualquier industria. Razon: Apodaca & hermano derecha.

**INGENIEROS AGRONOMOS**  
Academia Oteyza y Loma  
Preparatoria para el ingreso en la Escuela LIBERTAD, 15, MADRID  
De los 175 alumnos matriculados en la Escuela en el presente curso, 112 han sido preparados en esta Academia.  
PIDANSE REGLAMENTOS

**EL DEBATE**  
Redacción y Administración  
Marqués de Cubas, 3

**GASTROL MIRET**  
Poderoso digestivo, antiastrálgico, tónico, antiséptico y desgestionante del aparatodigestivo. Sin rival para curar pronto y bien las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS  
Desde las primeras tomas produce un incomparable bienestar siendo cada día más solicitado en todas partes. Corrige inmediatamente la acidez, agrios o agruras. De venta en todas partes.  
NATALIO MIRET Farmacéutico, Diputación 205 (entre Aribau y Muntaner) BARCELONA

**TOS FERINA**  
"Tarabe Bebé"  
LA PRONTA CURACION de todo caso de TOS que entretiene los estudios y especialmente la de los niños, solo se consigue con el TOS FERINA.  
SPECIALIZADO Y COMPLEMENTADO PROPRIETARIO  
Los niños de pecho que se resacaen por el uso de la leche y de la leche condensada, se curan con el TOS FERINA.  
Se vende en todas las farmacias y Droguerías. Exportador: J. URICH Y C.ª S.ª, BARCELONA

**BOLETA DE TRABAJO**  
NECESITAN TRABAJO  
CON inmejorables referencias ofrezco buena modista y sombrerera. Lagasca 61, cuarto izquierdo.

**SOLEDA** González modista y costurera se ofrece para trabajar en su casa o a domicilio. Jornal módico. Santa Encarnación, 82, principal, número 8.

**OFICINA** católica de colocaciones Península y Bolea al Trabajo. España, 4 principal; de 9 a 1 y de 4 a 7. Urgen doncellas cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pluma y profesora de elemental superior y de alemán; señoras de compañía y portera, y para toda clase de servicios domésticos.

**CENTRO** colocaciones Tudescos, 2 7210 colocados. Teléfono 1098.

**M A DAME** acompañará señoras señoritas. Conde, 1, segundo derecha.

**SACERDOTE**, encargarse correspondencia, repases, francés, bachillerato, ingresos, Latin. Fuencarral, 28.

**M A DAME** acompañará señoras señoritas. Nuncio, 19, principal centro.

**AGUA DE SOLARES**

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA. — NEURASTENIA, DISPEPSIA HIPERCLORHIDRICA Y CÁTTAROS GASTROINTESTINALES. Se abona a los clientes 80 céntimos por cada casco devuelto

Folleton de EL DEBATE (13)

**ORO DE LEY**

Novela de costumbres, en tres libros, por ::

Juan F. Muñoz Pabón

pejo de plata para el tocador, y si es papá... ¡papá a su altura! ¡Chiquillo: ¡qué te quiero!—Y la muy zalamera del enemigo le tiró un beso, dado en las puntas de sus deditos de rosa, reunidos en capullo. (Mirada de extrañeza en don Tomás, que no le había regalado más que cincuenta duros como siempre)—¿.....?

—Pues sí, este año ha querido tirar en mi obsequio la casa por la ventana. ¡A la altura de un rey!... Figúrese usted que me ha dicho que quiere que venga Víctor al escritorio desde mañana, con treinta duros de sueldo. Ahora: que si no los merece, que no me disguste, si le rebaja algo; como, si mereciera más, más lo daría.

Y otro lamento del autor de estos apuntes, por no saber manejar más que la pluma, y para eso, bien medianamente, siendo así que lo que escribía en este caso, más que plu-

ma, era pinceles para trasladar al arte las caras respectivas de los interlocutores de Coral: la de doña Amparo: de vinagre de yema... aunque aguado por la buena educación. La de don Tomás: de San Hinojo en el cielo, por no acordarse de haber dicho tal cosa. La de doña Luz: de alma del purgatorio, que ve que se le abren de par en par las puertas del Paraíso. Las de las muchachas de pascua... florida y la de Víctor, de... lo que no hay pinceles en el mundo que acierte a bosquejar... Por primera providencia—dice—se echaron a llorar los cuatro últimos.

—¡Sí, papáito!—siguió Coral repitiéndose el helado, con una frescura digna de la heladora—¡Acuérdate que me dijiste, ¡y bien que me lo recalcaste!, que, aunque no lo hacías por mí, sino porque era empeño de mamá, tú querías que fuese yo quien se lo dijera, para que fuese a mí a quien lo agradeciesen! Lo que tiene es que a mí no me gusta engalanarme con plumas ajenas, sino que cada cual se engalane, y hasta se pavonee con las suyas. Mamá es quien lo ha hecho todo: ¡para que lo sepáis!

—¡Dios se lo pague a todos!, ¡Dios se lo pague a todos!—prorrumpió doña Luz, deshecha en llanto.—A tí: hermana de mi alma, por haberte em-

peñado con Tomás. A tí, Tomás, por habernos otorgado un favor tan inmenso. Y a tí: hija de mi vida, por haber sido el ángel anunciador de tan buena nueva... ¡Yo les aseguro a ustedes que nunca se tendrán que arrepentir de habernos hecho tan grandísimo beneficio, porque esto es el premio gordo sin jugar!—Victor, aunque esté delante, es un niño muy formal y muy trabajador y muy honrado... (El interesado, con un hipido, que le cortó la frase)

—¡Y muy agradecido!!

—Y sabrá ganar a pulso lo que quiere que se le asigne. Y una cosa que os digo con toda honradez: ¡treinta duros me parece muchísimo para empezar! Con veinte había suficiente. ¡Ya veis: eso gana al año!

—¡No, mujer! ¡qué disparate!—añadió don Tomás, dándose perfectamente cuenta del trágala de su hija—Si, por lo pronto, no mereciera ese sueldo, basta de media vez que sea hijo tuyo... ¡No es verdad, Amparo?

—¡Qué quieres tú que yo diga?—replicó la señora, con la risita de coquejo del que le revientan un golandrino y tiene que dar las gracias por la caricia:—Lo que yo quería de tí era que lo admitieras en el escritorio, que ya todo lo demás correría de tu cuenta.

—¡Ea!—fallo Coral, poniéndose de pie y relamiéndose de gusto, por el éxito:

—Ni media palabra más sobre el asunto! Anda, tía Luz: (yo te voy a hablar de tú ¿sabes?: no me acostumbro a usted) toca al piano unas coplitas de sevillanas, que las vamos a bailar Amparo y yo. ¡Las de Reverte! Me gusta a mí Reverte

¿Lo ves?

Por lo torero

—Es que donde hay caballeros—propuso don Tomás—es un crimen de lesa galantería dejar a las señoras bailar solas. Anda tú, Víctor: a bailar con tu prima... Canta, Lucita. Me gusta a mí Reverte

¿Lo ves?

Por lo torero

Porque tiene matando

¿Lo ves?

Mucho salero

Y discurrió la velada en paz y gracia de Dios...

¡Pero qué republicana, Dios eterno!

¿Y qué hacía?... ¡La mataba!...

**CAPITULO IX**  
La broncea padre

A la hora de acostarse fué cuando se armó la bronca. A poco, ¡hule!

—¡Pero tú no la ves qué resuelta, y

qué descarada, y qué comprometedora?

—¡Mamaíta de mi alma! ¡¡Que ro lo pude remediar!! Te lo había dicho más de un millón de veces, y no me hacías caso. Si lo había dicho a papá y papá no se atrevía por no darte un disgusto. Y, como el Santo Evangelio...

—Ya salió el Santo Evangelio! «El Evangelio en triunfo» es menester por nerte. Pues bueno: para que te sirva de escarmiento y sea la última vez que te tomas la justicia por tu mano: desde mañana se acabaron las salidas a la iglesia y el refregadero ese a casa de tu tía. ¡Sin juicio! ¡republicana! ¡anarquista!

—¡¡Papaíta, defiéndeme, por el amor de Dios! ¡que no tenga que llorar en un día como este!... Recoge los cincuenta duros del regalo, y ya tiene ahí para el sueldo de dos meses, con diez duros más... que no van a ninguna parte... Pero considera, mamá de mis entrañas, la felicidad tan grandísima que se les ha entrado a los infelices por las puertas, tan buenos como son y tan honrados, y... ¡tan dignos de que Dios saque la cara por ellos! ¡Mira mamaíta mía que no hubo premeditación! ¡Fué el ángel de mi guarda que me dijo: hazlo... Yo no quería, ¿sabes? porque me estaba taba temiendo la que me ibas a ar-